



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Facultad de Ciencias de la Educación**  
**TRABAJO FIN DE GRADO**

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Relación entre familias y escuela: Plan de Acción Tutorial  
(PAT) para un aula de 2º de Educación Primaria**

**Realizado por:**  
**Isabel María Ojeda Flores**

*Tutorizado por:*  
*Iván David Castillo Salinas*

**Curso 2022-2023**

## **TÍTULO**

Relación entre familias y escuela: Plan de Acción Tutorial (PAT) para un aula de 2º de Educación Primaria

## **RESUMEN**

En el presente trabajo se muestra una mejora de la Propuesta de Intervención Autónoma realizada en el Prácticum III.1 del Grado en Educación Primaria. Debido al contexto comunitario y a la localización del centro educativo, en dicho periodo de prácticas se detectó que (en el aula de referencia donde se realizaba la formación) existía una ausencia de relación entre los dos agentes educativos más importantes en la vida de un/a niño/a: la familia y la escuela. Esto derivó en diversos problemas en el alumnado, como falta de rendimiento, desmotivación, desinterés, etc., así como una tensa relación entre los familiares y el colegio puesto que los primeros nunca han estado muy interesados en pertenecer al contexto escolar.

Por ello, se propone como una opción de mejora la elaboración de un Plan de Acción Tutorial (PAT) para este grupo, en el que la tutoría presenta diversas actividades que facilitan el compromiso de las familias en el ámbito escolar, ya que se sentirán incluidas en este proceso.

La finalidad específica de este PAT es abordar la necesidad de mantener una comunicación fluida y una relación de confianza, así como aumentar la cooperación de la familia en la escuela para demostrar que su contribución es beneficiosa para el éxito académico de los estudiantes, logrando un cambio en la perspectiva que tienen ciertos discentes hacia el aprendizaje.

**PALABRAS CLAVE:** Plan de Acción Tutorial, familia, escuela, educación, participación.

## **TITLE**

Families and school relationship: Tutorial Action Plan (TAP) for a 2<sup>nd</sup> grade Primary School group.

## **ABSTRACT**

The present project shows an improvement of the Educational Intervention Proposal carried out in Practicum III.1 of the Primary Education Degree. Due to the context of the specific community under study and the location of the educational centre, it was detected during the internship that (in the classroom where the training was carried out) there was a lack of relationship between the two most important educational agents in a child's life: the family and the school. This factor resulted in various problems for the pupils, such as low performance, lack of motivation, disinterest, etc., as well as a tense relationship between the family and the school since the former have never been very interested in belonging to the school context.

Thus, the development of a Tutorial Action Plan (TAP) for this group is proposed as an option for improvement, in which the tutor presents various activities that facilitate the commitment of families in the school environment, as they will feel included in this process.

The specific purpose of this TAP is to address the need to maintain fluid communication and a relationship based on reliability, as well as to increase family cooperation at school in order to demonstrate that their contribution is beneficial to the academic success of their children, so that to make possible a change in the perspective that certain students have towards learning.

**KEYWORDS:** Tutorial Action Plan, family, school, education, participation.

**DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DEL  
TRABAJO FIN DE GRADO**

D./ Dña. ISABEL MARÍA OJEDA FLORES, con DNI/Pasaporte 76750948-V, alumna de la Titulación de Grado de EDUCACIÓN PRIMARIA de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Málaga.

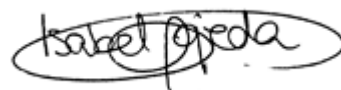
**DECLARO**

Ser autor/a del texto entregado y que no ha sido presentado con anterioridad, ni total ni parcialmente (a excepción de trabajos presentados en los prácticum), para superar materias previamente cursadas en esta u otras titulaciones de la Universidad de Málaga o cualquier otra institución de educación superior u otro tipo de fin.

Así mismo, declaro no haber trasgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual, así como que las fuentes utilizadas han sido citadas adecuadamente.

Por último, declaro que soy conocedor de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivada.

Firma



En Málaga, a 14 de JUNIO de 2023

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>1. REVISIÓN CRÍTICA DE LOS APRENDIZAJES CONSTRUIDOS DURANTE LOS PERIODOS DE PRÁCTICUM</b> .....	2-7
<b>2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN AUTÓNOMA DESARROLLADO EN EL PRÁCTICUM III.1</b> .....	8-14
<b>2.1. Resumen del proyecto</b> .....	8
<b>2.2. Análisis del proyecto</b> .....	9-14
<b>3. PROPUESTA DE MEJORA</b> .....	14-46
<b>3.1. Justificación de la propuesta</b> .....	14-16
<b>3.2. Fundamentación teórica</b> .....	16-31
3.2.1. La educación y sus agentes de socialización: relación familia-escuela.....	16-21
3.2.2. La vulnerabilidad y sus consecuencias: absentismo y fracaso escolar.....	21-23
3.2.3. La importancia de maximizar el rendimiento académico.....	23-24
3.2.4. La labor del docente: elaboración de un Plan de Acción Tutorial (PAT).	24-26
3.2.5. Contextualización en la normativa vigente.....	26-31
<b>3.3. Propuesta práctica: Plan de Acción Tutorial (PAT)</b> .....	31-46
3.3.1. Objetivos de la acción tutorial.....	31-32
3.3.2. Líneas de actuación: funciones del tutor/a.....	32-33
3.3.3. Actividades con las familias durante el curso escolar.....	34-44
3.3.4. Seguimiento y evaluación del PAT.....	45-46
<b>CONCLUSIONES</b> .....	46-48
<b>REFERENCIAS</b> .....	48-50
<b>ANEXOS</b>	

**Anexo I. Tríptico “Verbena escolar”**

**Anexo II. Presentación para la reunión del segundo trimestre**

**Anexo III. Folleto informativo “Escuela de familias”**

**Anexo IV. Folleto informativo para los grupos interactivos**

**Anexo V. Folleto informativo para la tertulia dialógica**

**Anexo VI. Cuestionarios de satisfacción**

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Artículos recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.....	27-29
Tabla 2. Artículos recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.....	30-31
Tabla 3. Actividades del primer trimestre (12/09/22 a 23/12/22).....	34-38
Tabla 4. Actividades del segundo trimestre (09/01/23 a 31/03/23).....	38-43
Tabla 5. Actividades del tercer trimestre (10/04/23 a 23/06/23).....	43-44

## INTRODUCCIÓN

La educación, como aseguraba Nelson Mandela, “es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. Es un proceso por el que los individuos transitamos a lo largo de la vida y del que nunca nos desligamos, pues no es una etapa aislada que se vive en un momento concreto de nuestra existencia. Sin educación, los ciudadanos estaríamos destinados a perpetuar situaciones pasadas que deben superarse para evolucionar conforme a los tiempos actuales. Como bien expresan Narro-Robles y Moctezuma-Navarro (2012), la educación se presenta como un principio indispensable que motiva el progreso de la humanidad. Gracias a ella, se provee de conocimientos, valores y cultura que nos determina para vivir en equilibrio dentro de una comunidad moderna y en busca de la transformación. En definitiva, el bien en sí mismo es conseguir un bienestar social e individual, dar acceso a un estatus de vida estable que permita acabar con las desigualdades sociales y económicas, y ofrecer oportunidades libres y democráticas entre el colectivo social para conseguir un avance justo en sociedad. Esto, como no puede ser de otra forma, solo puede ser a través de la educación.

A lo largo de estas páginas se expone el proyecto de mejora realizado como Trabajo de Fin de Grado en Educación Primaria, basado en uno de los periodos de prácticas que han servido como bagaje experiencial durante estos años de formación. Para comenzar, se presenta una revisión crítica de los aprendizajes que se han construido a lo largo de dichas prácticas experimentadas por la docente en formación, explicando todas aquellas vivencias disfrutadas y que han sido motivo de aprendizaje en los centros educativos. Seguidamente, se expone un análisis detallado de cuál ha sido el Proyecto de Intervención Autónoma (conocido por su sigla PIA) que la estudiante de grado ha realizado durante su Prácticum III.1, en el que se llevó a cabo una Unidad Didáctica Integrada (UDI) de elaboración propia para implementar en su aula de referencia. De esta PIA se extraen los aspectos que fueron negativos y los mejorables con el fin de realizar la posterior propuesta de mejora que se apoya en una justificación basada en diferentes tipos de argumentos, así como una fundamentación teórica que será esencial para darle sustento. Finalmente, se presenta una nueva versión donde se reflejan todos aquellos aspectos que previamente no se tuvieron tan en cuenta y que se han considerado para implementar en un futuro. Por último, se cierra este trabajo con las conclusiones pertinentes que permiten demostrar la consecución satisfactoria de los objetivos de mejora que se habían marcado en el inicio.

## **1. REVISIÓN CRÍTICA DE LOS APRENDIZAJES CONSTRUIDOS DURANTE LOS PERIODOS DE PRÁCTICUM**

Durante los tres periodos que ha comprendido la experiencia de prácticas en el grado, he tenido la posibilidad de observar y vivir diferentes situaciones de aprendizaje tanto positivas como mejorables que me han hecho crecer como futura docente e incluso como persona. Desde un principio, siempre supe que quería realizar mis diferentes periodos de formación como maestra en centros diferentes, pues considero que de esta manera podemos conocer diversas realidades que son únicas e irrepetibles y, sobre todo, quería sumergirme en entornos menos favorecidos en cuanto a términos económicos, sociales, personales o académicos se refiere. Es por ello que decidí, en el Prácticum I, visitar el centro educativo más pequeño de mi localidad (CEIP San Juan, Alh. de la Torre) que se encuentra enmarcado cerca el casco histórico, pero muy próximo a una de las barriadas más marginales. Debido a este motivo, pude vivir de primera mano cómo se concibe el término educación en algunas familias, quedando totalmente en un segundo plano teniendo en cuenta las circunstancias personales y familiares que viven. Esto, sin embargo, no consiguió frenarme en mi propósito de acercarme al alumnado al centro, ofreciendo toda la ayuda posible e intentando en todo momento involucrarlos de manera activa y entretenida, con el fin de animarlos a participar en el ambiente de aula por medio de mis intervenciones (dentro de los límites y las actividades que nos permitía desarrollar por aquel entonces la Covid-19). Para ser mi primer contacto con un centro escolar, la experiencia fue sorprendente y emotiva, puesto que la gratitud, el amor y la acogida que recibí fue tan verdadera que inmediatamente comprendí en qué consistía esta labor. Nunca tuve claro ser docente ni dedicarme a ningún ámbito de la educación, por lo que esta primera ocasión sería la prueba de fuego que determinaría mi futuro. Afortunadamente, a pesar de los miedos previos de enfrentarme a un aula y mis inseguridades sobre si sería capaz de educar, fue una revelación entrar en este espacio educativo, ya que descubrí que a lo que quería dedicarme profesionalmente era a ser maestra. Poder trabajar con niños/as que tienen necesidades e inquietudes diferentes al resto, así como comportamientos, gustos, hábitos, etc. determinados por su ambiente social, me hizo aprender sobre la realidad tan desigual en la que vivimos enmarcados, haciéndome consciente de que nuestras circunstancias nos favorecen, limitan o determinan.

Tras esta grata experiencia, seguí aprovechando al máximo mi formación universitaria para nutrirme de los conocimientos que se impartían en ella, consiguiendo

de esta forma interesarme e informarme cada vez más por los colectivos más vulnerables. Por esta razón, en mi segundo periodo de prácticas (Prácticum II) decidí adentrarme en un mundo totalmente desconocido hasta entonces para mí. Dejé a un lado la opción de entrar en una escuela y me involucré en la altruista “Asociación Nena Paine” que lleva adelante una academia de estudios, con el propósito de acercarme a un grupo en riesgo de exclusión social y educativa situado en un distrito de la capital malagueña. En ella, se asistía a decenas de niños de diferentes edades (desde primero de Primaria hasta segundo de la ESO), por lo que entras en contacto con niños y adolescentes con un rango de edad muy amplio, pudiendo presenciar de primera mano cómo se comportan. Estas situaciones fueron chocantes, ya que se ve cómo desde que son bien pequeños/as tienen comportamientos que no son propios de su edad, pues el ambiente los hace ser así. Gracias a ello, conseguí desarrollar mucho más la empatía y la solidaridad, llegando a una especie de epifanía: poco a poco iba sintiendo que había encontrado mi sitio. Cuando conocía los casos personales de cada alumno/a, sus relatos me hacían replantearme lo afortunados que podemos llegar a ser por nacer en los lugares apropiados y ver las diferencias sociales que existen en entornos tan cercanos donde los recursos materiales son más escasos y deben ingeniárselas para seguir adelante. Llegamos a pensar que la educación es un derecho constitucional accesible a todos los ciudadanos, sin caer en la cuenta de que existen zonas totalmente olvidadas, volviéndolas marginales y encasillando a las personas que deben adaptarse a las adversidades, reinventándose como mejor pueden. De esta forma, se vuelve muy sencillo seguir perpetuando estas diferencias sociales, económicas y, en este caso, educativas. Aunque en un primer momento vacilé sobre mi elección (ya que no escogí un centro escolar para mi formación como el resto), sin duda volvería a elegirlo de nuevo. Se convirtió en un desafío, ya que no me enfrenté a un grupo social fácil ni tampoco estrechan un vínculo emocional rápidamente como en un aula del colegio. Cada uno viene de un núcleo familiar concreto y trae un bagaje de vivencias y una educación diferente con lo que no es sencillo lidiar. No obstante, cuando te aceptan, sientes que aprendes sobre una vida desconocida, lo cual hace que trabajar con este tipo de colectivos vulnerables se convierta en una experiencia conmovedora.

Para concluir estas etapas de formación educativa, decidí elegir el colegio en el que crecí para el Prácticum III.1 (CEIP San Sebastián). Tanto esta escuela como la mencionada en primer lugar guardan mucha relación, ya que la una se encuentra a escasos metros de la otra, por lo que pude vivir una experiencia muy similar. Gracias a que ambos

centros se enclavan cerca del barrio más desestructurado de la localidad, pude realizar comparaciones y, de esta forma, pude valorar lo vivido en ese entonces y lo visto en este último momento como broche final a mi entrenamiento como docente.

En este último centro logré vivir una experiencia singular. Poder pasar casi tres meses de mi formación en un aula de segundo curso fue una situación que me trasladó a sentir emociones de todo tipo. Trabajar con un alumnado tan pequeño a veces trae consigo sus ventajas, ya que sus cerebros son esponjas que absorben rápidamente todo lo que ven a su alrededor, son inocentes y muestran pensamientos puros con los que poder trabajar las emociones y los valores necesarios que los conviertan en personas empáticas y bondadosas. Sin embargo, también se presentaron inconvenientes, puesto que esta excelente capacidad para aprender de su entorno no se explotó lo suficiente, ya que en esta aula se acostumbra a trabajar bajo unas normas muy estrictas y ceñidos a una metodología cerrada. A pesar de que cada centro visitado cuenta con sus peculiaridades individuales, en este último he podido ver cómo se concibe el concepto de educación dentro del propio sistema educativo. En este caso, he podido evidenciar que la docente asocia el proceso educativo con hábitos educativos arcaicos y obsoletos por medio del uso de técnicas y estrategias metodológicas que se enfocan en la tradicionalidad. Al intentar plantear posibles ideas para cumplir con mi propuesta de intervención, podía notar cómo se sentía “invadida” en su territorio, pues yo procuraba introducir elementos más dinámicos y atractivos para el alumnado. Sin embargo, no mostraba estar del todo de acuerdo con mi opinión, pues usaba métodos donde primaba la transmisión de conocimientos que solo conseguían que el estudiante tuviera un rol pasivo, limitando su tarea a la escucha de lecciones magistrales (comunicación unidireccional), copia y memorización. Por ello, podía percibir desde mi asiento en el aula que el alumnado apenas era capaz de mostrar lo que valía ni sus capacidades, ya que se encuentran mermadas por una forma de enseñanza que no consigue despertarlo, sino que limita su progreso en una escuela reproductora del saber. En resumidas cuentas, podía ver que no estaba dispuesta a reciclarse o a escuchar propuestas didácticas novedosas que son básicas para el alumnado de esta nueva era tecnológica. No obstante, considero que la culpa no es del enfoque pedagógico, sino del propio docente que lo sigue propagando. La principal figura como guía en el proceso educativo necesita reinventarse. Ni siquiera, al ver que su alumnado reaccionaba favorablemente a este tipo de actividades, repensaba su enseñanza. Por tanto, aprendí que la docencia no es una utopía, pues aún quedan muchos docentes en

esta sociedad que actúan así, entiendo que por pereza, estancamiento, desgana... Ahora bien, elegir esta profesión requiere una gran responsabilidad. Esta actitud es lo que me ha hecho pensar sobre la importancia de ser un docente reflexivo, analítico y autocrítico y en qué no deseo convertirme, ya que reconsiderar las acciones que llevamos a cabo en esta labor es una virtud para la transformación del sistema. Durante mis intervenciones en esta aula he tratado de mantener al alumnado cómodo e integrado en las lecciones, provocando en ellos un aprendizaje significativo para sus vidas. Sin embargo, no quiero defender que la innovación solo se trate de introducir las TIC, pues desde el enfoque de la metodología tradicional también se puede trabajar (pero sin ser extremistas en la situación). Simplemente se tendrá que atender a las necesidades, resolver problemas, enseñar mirando más allá del libro de texto (y guiarte por él si en ocasiones se considera necesario), y buscar la participación, la interacción, el trabajo en equipo, la creatividad y la autonomía dentro de este proceso. Un docente así que no cuestiona su trabajo, no piensa en los posibles errores que pueda cometer, no adapta sus planificaciones, no usa recursos didácticos acordes al discente, no reflexiona sobre las necesidades, emociones... Entonces, no está destinado a esta labor (Ojeda-Flores, 2023).

En relación a lo expuesto, considero que he tenido algunas que otras limitaciones para realizar mis intervenciones, ya que la docente presentaba una programación rígida. En este sentido, pienso que para que haya futuros maestros bien formados, las escuelas deben dejarnos ser e intervenir durante las prácticas universitarias ya que así sabremos a lo que nos enfrentaremos en futuras aulas. Atendiendo a esto, la diferencia de edad entre mi docente profesional y yo ha sido un aspecto controvertido, ya que concebimos la educación desde otras perspectivas a causa de la brecha generacional. Esto no significa que no estuviera haciendo bien su trabajo, pero hay puntos de vista enfrentados que hacen que entendamos el sistema educativo de otra forma y nos sea más complicado darle un cambio de imagen. Como consecuencia, las intervenciones se han visto influenciadas, pues se han tenido que desarrollar en torno a una metodología tradicional sin dejar apenas lugar a dinámicas de aula que se hubieran ajustado a mis pensamientos. En definitiva, he caído en la cuenta de que los mejores docentes no son los que han adquirido mayores conocimientos teóricos o que acumulan más años de experiencia, sino aquellos que realmente se adaptan a la realidad propia de cada aula y pulen su práctica. En el caso de la tecnología, considero que es una herramienta que puede servir como apoyo al aprendizaje, pero es cierto que hay docentes que siguen circunscritos a la tradición sin

abrir paso del todo a estos recursos (más allá de una pantalla táctil o un ordenador). En este sentido, considero que la educación es un ámbito muy flexible que puede nutrirse de otros campos, por lo que le va a beneficiar para crecer (Ojeda-Flores, 2023).

Siguiendo en esta línea, he podido ver cuan complicado se vuelve trabajar cuando dentro de una misma clase hay estudiantes que presentan distintos ritmos, dificultades o trastornos en el aprendizaje que se encuentran aún en proceso de diagnóstico o provisto para un informe psicopedagógico. De esta forma, se convierte en una situación compleja ya que no hay una adaptación oportuna del contenido/nivel para cubrir sus necesidades, realizando todos/as las mismas tareas que son generalizadas al grupo. Creo que en las aulas hay niños y niñas que pasan desapercibidos y que realmente no siguen el curso de la clase, por lo que no se les llega a atender plenamente. A esto, se le suma que ha habido escasos docentes de apoyo, cuyo puesto lo suple el alumnado en prácticas. Esto me llevó en ocasiones a la frustración, ya que no me considero una experta en dicha especialidad ni tenía conocimientos específicos sobre la atención a la diversidad, por lo que no podía atenderles al completo de forma individualizada. Asimismo, he vivido situaciones difíciles para acabar con la poca motivación que se ve mermada por la metodología y que te hace buscar cualquier técnica para volver a reconducirlos en el aprendizaje con el objetivo de evitar, hablando de casos extremos, llegar al absentismo o abandono escolar. Esto se ha convertido en un reto para conseguir que los pocos estudiantes de esta tutoría que presentaban dicho perfil se sumergieran en el proceso, disfrutaran y no se aburrieran. Pienso que este asunto se vería compensado si se da valor a incluir en la planificación docente dinámicas como los debates, los trabajos cooperativos, los *roleplay*, los grupos interactivos, actividades sobre educación emocional y valores, etc. Sin actividades de este tipo he podido ver que el alumnado no se implica, puesto que al no propiciarse estas situaciones de aprendizaje no sienten la necesidad de integrarse en ellas. Si esto ocurre es porque algo se está haciendo mal. Para mí, lo principal es pensar en los estudiantes. Si no disfrutan, debemos transformar las propuestas. De igual modo, he podido experimentar en un aula paralela del mismo nivel que cuando se llega a tal nivel de insatisfacción en la escuela, aparecen malos hábitos que conducen a comportamientos disruptivos y, por consiguiente, a conflictos entre iguales. En estas ocasiones, ha sido complicado gestionar estas disputas y estos problemas conductuales por la falta de entendimiento entre docentes y familiares. De esta manera, los docentes se ven atados al no poder transformar este comportamiento con una ayuda externa, sin poder conseguir la interiorización de las

normas del aula y soportando que el estudiante no respete los límites que no debe traspasar en el centro. Por ello, se ha visto evidente en este centro que existe una ausencia de relación entre progenitores y escuela, algo que considero un hecho decisivo para conseguir el desarrollo adecuado de un estudiante como persona individual y social. Entiendo que existan hogares que cuenten con otras prioridades (donde se detecta una falta de consideración hacia la asistencia al colegio o la adquisición de una educación escolar), pero no por ello la escuela debe seguir permitiéndolo sin buscar alternativas. Bajo mi punto de vista, no solo como maestra, sino como persona y ciudadana, veo esencial la asistencia a la escuela para acceder a la educación (algo que, en casos concretos con alumnado absentista, se ignoraba desde mi tutoría). Los agentes de socialización son imprescindibles en la vida de un niño o niña, puesto que son los principales responsables de que se les transmitan ciertos valores, normas y formas de comportamiento. En su caso, el entorno familiar es básico en el crecimiento de una persona, ya que se presenta como el nexo entre dicha persona y la sociedad. Por ende, son los que deben asumir el papel de otorgar el valor de recibir una educación de calidad, que a veces se confunde pensando que la escuela es la única que participa en ello, por lo que desde el hogar se descuida este concepto. Debido a lo expuesto, en este centro he tenido la oportunidad de abordar casos de familias disfuncionales, cuyos actos alteran directamente el futuro educativo de sus hijos/as. Es evidente que esta falta de responsabilidad familiar conseguirá llevarse por delante las oportunidades sociales, educativas y laborales de los menores si no se actúa pronto. Por este motivo, he aprendido lo importante que es entender que no solo la educación se recibe en un centro escolar, sino que los integrantes de una unidad familiar son el modelo a seguir para ellos/as y, si se involucran, muestran compromiso y cumplen con sus obligaciones en el colegio, será determinante y tendrá un impacto muy positivo en su progreso académico (Ojeda-Flores, 2023).

Finalmente, y para cerrar este apartado, no quería concluir sin destacar que, al finalizar este grado, he observado que desde fuera se le da menos importancia a esta profesión de la que tiene, siendo la principal para formar a futuros trabajadores de diferentes ámbitos, todos igual de importantes para que la sociedad evolucione. Estas actitudes forman parte de un círculo vicioso, ya que si no se produce una metamorfosis del sistema educativo siempre existirá el estereotipo e imagen social de la labor docente.

## 2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN AUTÓNOMA DESARROLLADO EN EL PRÁCTICUM III.1

### 2.1. Resumen del proyecto

El Proyecto de Intervención Autónoma que se desarrolló en el Prácticum III.1 se llevó a cabo en un aula de 2º de Educación Primaria. Como asignatura, se eligió el Área de Lengua Castellana y Literatura, escogiendo un tema que giraba en torno a las profesiones. Dicho proyecto se planteó para realizarse en 8 sesiones, estableciéndolo previamente con la tutora profesional. Sin embargo, no se intervino en días sucesivos debido a que la docente tenía una planificación previa a mi llegada, la cual no estaba dispuesta a modificar en gran medida ya que quería llevar a cabo diferentes tareas que ya tenía previstas. Por tanto, la Unidad Didáctica Integrada se presenta a lo largo del mes de noviembre, ocupando las tres últimas semanas del mes (Ojeda-Flores, 2023).

El motivo de esta elección fue principalmente por dos razones: la primera, considero que el área elegida fue la más acertada, puesto que es una asignatura troncal en la que el alumnado se encontraba muy estancado anímicamente y debían sacarle mayor rendimiento por su relevancia en el currículum (buscando un aprendizaje significativo); y la segunda, al ver el tema de la unidad pensé que sería un acierto para llegar a conocerles más, puesto que con ella se podrían desarrollar actividades muy interesantes con las que podría descubrir información personal, intereses futuros, preferencias profesionales, datos familiares, etc. (Ojeda-Flores, 2023).

El contenido a tratar giraba en torno a este vocabulario específico, pero se trató de introducir de alguna manera actividades más innovadoras que salieran del modelo tradicional establecido (aunque se siguió haciendo ciertas actividades con fichas). Entre ellas, se propusieron juegos, recursos manipulativos y dinámicas en las que tenían que trabajar por parejas, en equipo o con el grupo clase (y se hicieron adaptaciones para una alumna con dislexia). Para cada sesión, se plantearon unas 4-5 actividades, creando una rutina diaria: en primer lugar, se empezaba con un repaso del día previo, una introducción de contenidos por medio de *flashcards* y corrección de actividades, seguido de una ficha con ejercicios, juegos y, finalmente, la preparación de un producto final para presentarlo (Ojeda-Flores, 2023).

## 2.2. Análisis del proyecto

Como se ha comentado previamente, la implementación de la propuesta se realizó en 8 sesiones. En un primer momento, el alumnado se sorprendió al verme ocupar el puesto de su tutora para conducir la clase. Esto creaba cierta curiosidad en ellos/as, que al principio se miraban, sonreían y sentían nervios. Pero en el transcurso de la sesión, se iban relajando y no hacían el caso que debían. A pesar de mis continuas llamadas de atención, sentía que no me consideraban como una figura de autoridad. Desafortunadamente, este hecho se ha dado de manera continua en muchas ocasiones durante las intervenciones. No obstante, el grupo era muy bueno, con estudiantes que trabajaban en el momento que se requería (y se entendía que, por su edad, se despistarán de vez en cuando). Algo positivo que fui incorporando cada día fue el hecho de introducir qué íbamos a realizar en cada sesión, por lo que siempre al empezar sabrían los contenidos y juegos que íbamos a hacer y, por ello, prestaban más atención. En general, las diferentes sesiones se han desarrollado satisfactoriamente, puesto que todas las actividades iban orientadas a la participación activa del estudiante. Conforme iban entrando en confianza, se fomentaron y surgieron muchos debates y lluvias de ideas, se compartieron distintos puntos de vista, así como intereses personales. Por tanto, debido a los ejercicios donde se necesitaba su involucración, el alumnado se mostraba motivado, lo cual era beneficioso ya que se sentían escuchados e importantes por un momento frente a sus compañeros y docente que le atendían (así como el *feedback* que se le daba tras sus aportaciones) (Ojeda-Flores, 2023).

Asimismo, siempre se trataba de atraerlos por medio de preguntas que despertaban su curiosidad (ya sea porque desconocieran algún aspecto de la temática principal o porque era de su interés) y, por tanto, mostraban interés. Gracias a esta dinámica, iban aprendiendo y acercándose más a los contenidos del temario de manera indirecta (sin tener que seguir de manera fiel lo que se encuentra en un recuadro del libro de texto). Por su parte, por medio de recursos propios creados para esta UDI (como presentaciones de *Canva*, fichas, juegos manipulativos, etc.), se vio promovido el aprendizaje significativo en el aula. La principal cuestión de mi propuesta es que hubiera interacciones en el aula (ya fueran de manera grupal o en parejas) con el propósito de conocer sus conocimientos previos, hacerles hablar, compartir puntos de vista, mostrar su identidad y cuestionar la realidad en la que viven (ya que, por ejemplo, salieron temas como las profesiones con perspectiva de género que dio mucho juego). Con el paso de las sesiones pude ver que se

estaba creando una atmósfera fluida y satisfactoria, ya que en un principio no sabían qué decir o daban respuestas cortas y, con los días, pude ver la soltura que manejaban y la predisposición a opinar. Es importante destacar que también se vio un gran progreso en aquellos estudiantes que nunca querían participar o dirigirse a mí siquiera por su timidez o por no querer ser el centro de atención en el aula. Mediante la observación pude determinar que comenzaron a integrarse más en el grupo gracias a las dinámicas propuestas donde fueron cogiendo cada vez más confianza, a diferencia de que cuando usan el libro de texto se abstraen más. Han demostrado que pueden salir de su zona de confort y ver que se puede aprender de maneras muy diversas e incluso jugando (Ojeda-Flores, 2023).

Por otro lado, en cuanto a la realización de las fichas de ejercicios, lectura comprensiva o dictados, por ejemplo, se trabajó de manera positiva y eficaz, ya que se comprendía el objetivo de la mayoría de actividades pues estas buscaban mejorar ciertas competencias en el estudiante, estaban adecuadas a su nivel de conocimientos y siempre relacionadas con lo visto ese día en el aula. Es cierto que, en ocasiones, había algunos obstáculos en cuanto a la comprensión total de ciertos ejercicios, pero con las debidas aclaraciones se solucionaba (que a veces daba pie a que fuera otro/a estudiante el/la que lo explicara en voz alta con sus palabras para conocer si realmente se había comprendido todo y lo relacionaba con la información adquirida). En definitiva, los resultados obtenidos al realizar las correcciones al inicio de la siguiente sesión cumplían con lo propuesto (pues la gran mayoría realizaba bien las actividades). También, estos resultados se veían beneficiados debido a la supervisión o monitoreo constante que realizaba como docente durante el tiempo establecido para ello, resolviendo las dudas que surgían (Ojeda-Flores, 2023).

En relación con la realización de las dinámicas activas (juegos como el Tabú, mímica, *Memory*, parejas de recortables, bingo, lanzar la pelota para responder, *Kahoot...*), obtuvieron igualmente resultados muy efectivos, pues sin duda repasaron y asentaron los contenidos vistos, lo cual desencadenó notablemente un entusiasmo vivo entre el estudiantado que contrastó con la dinámica de la realización de fichas y ejercicios. Es cierto que llevando a cabo ambas metodologías mostraron una actitud colaboradora, pero se percibió claramente que en el primer caso se mostraban mayor predisposición que durante el segundo que era un proceso más mecánico, pasivo e individual (aunque para solventarlo se incluyó un poco de innovación en tareas más típicas, como fueron las

correcciones en grupo a modo de juego). Aunque un aspecto llamativo que quería destacar fue que, si alguna actividad requería mayor razonamiento, reflexión o pensamientos de orden superior, producía pereza en algunos. No obstante, volviendo a las dinámicas, se consiguió que el alumnado manipulara materiales y trabajara en equipo o en parejas con otras personas que no eran tan cercanas a ellos, fomentándose así las relaciones sociales y estrechándose vínculos afectivos. Además, ajustar actividades lúdicas que estuvieran pensadas en sus intereses personales o en su edad también ayudó a que las sesiones se desarrollaran con naturalidad. En ocasiones también se encontraron inconvenientes que tenía que solventar sobre la marcha, como podía ser la cuestión de la edad (ya que eran muy pequeños). Debido a este motivo, había que reconducirlos en todo momento para gestionar adecuadamente el tiempo previsto, que no se quedaran atrás en las actividades e intentaran ir casi al mismo ritmo, que no se divagara durante los debates pues no estaban acostumbrados, etc. (Ojeda-Flores, 2023).

Finalmente, hablando de la realización del producto final, fue una actividad bien acogida entre los/as discentes. En ella, se pudo ver reflejada el aprendizaje y la autonomía de cada estudiante individualmente, pues se plasmó el esfuerzo y los conocimientos, así como el trabajo fuera del aula (la recopilación de información sobre la profesión de un conocido en formato entrevista). Sin embargo, teniendo en cuenta que esta era la actividad principal en la que debía aportar ayuda la familia y colaborar en su elaboración, se vio eclipsada por la falta de apoyo en algunas de ellas. La mayoría traía cartulinas que se ajustaban a lo que se explicaba en las instrucciones facilitadas, pero otras mostraban un contenido muy pobre. Por tanto, se reafirmó la idea que tenía de ciertos alumnos sobre la implicación de sus familiares en su aprendizaje (ya que el rendimiento es evidente y en la realización de actividades o en los repasos de contenidos se veía la ausencia de conocimientos o participación) (Ojeda-Flores, 2023).

No obstante, quería destacar que gracias a la evaluación formadora que se llevó a cabo (mediante observación directa, anotaciones en mi cuaderno sobre las intervenciones, rúbricas de la docente sobre los contenidos generales y sobre la exposición, y autoevaluaciones del estudiante sobre sus creencias de lo aprendido), pude concluir que el alumnado se mostró mucho más receptivo y atento que de costumbre en la clase de Lengua, ya que se sentía atraído por las actividades que se proponían y que salían de la cotidianidad. Por medio de sus comentarios, podía conocer que las actividades que realizaban en parejas o en equipos les estimulaba, generando la necesidad de participar

de forma activa y mostrar cohesión de grupo. Esto conseguí verlo de manera evidente, ya que fue un contraste pasar del uso del libro de texto y el tiempo que este abarcaba en las sesiones, frente a la realización de juegos y actividades donde ponían sus cinco sentidos a trabajar junto con sus iguales, creando de esta manera un clima de aula muy real. Entre sus comentarios más repetidos, hacían referencia a mi manera de explicar, ya que usaba gestos (lenguaje corporal), lenguaje positivo, movimiento y supervisión por el aula, ejemplos relacionados con su vida diaria, juegos para poner en práctica los contenidos... Asimismo, me sorprendió que no supieran valorarse o en qué consistía una autoevaluación, por lo que me di cuenta de que estaban perdiendo una valiosa oportunidad de crecer o marcarse unos objetivos académicos al mirarse cada uno individualmente y a sus errores. También, deseaban con ansias que llegara el día de trabajar juntos y lo comentaban en casa. En general, la gran mayoría de la clase ha superado las expectativas con creces, y de todas las actividades propuestas, las que más éxito tuvieron fueron las de los juegos principalmente, ya que en las autoevaluaciones lo reflejaban por medio de “caritas” felices y comentarios como “Me gustan mucho los juegos”, “Yo quería jugar toda la clase”, “Seño, me ha encantado el juego X”, etc. Por tanto, es lo que más eficacia ha tenido durante todas las sesiones. En suma, con este tipo de evaluación he contado con la opinión del alumnado para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues en todo momento han sido los protagonistas. Además, sus respuestas me han servido de mucha ayuda y me siento orgullosa ya que, aunque sean más o menos positivas, me sirven personalmente para evolucionar, mejorar mi práctica docente y conocerlos mejor de manera individual. Y creo que es esencial no olvidar las evaluaciones que hacen, ya que son los únicos que nos pueden ayudar a mejorar verdaderamente (Ojeda-Flores, 2023).

A día de hoy, pienso que los objetivos didácticos propuestos han estado acordes, pero, a pesar de haber llevado adelante una planificación previa durante semanas, considero que debería mejorar aspectos de la UDI, como por ejemplo mejorar las fichas (ya que algunos ejercicios se malinterpretaban) o ajustar actividades que se volvían muy largas en el tiempo, así como poder incluir estaciones de aprendizaje donde el alumnado vaya rotando y resolviendo las pruebas en equipos. A veces, ocurre que los docentes planteamos ideas en nuestra cabeza perfectamente estructuradas o no tan bien, que posteriormente se desarrollan de manera muy diferente a lo previsto (como lo ocurrido con las fichas o con el juego del *Tabú*, que supuso algunas trabas), puesto que el alumnado es diverso y no a todos les parece adecuado lo mismo. En ocasiones, se mostraban

perdidos en lo desconocido (como son las dinámicas y juegos) por estar tan acostumbrados a la metodología tradicional. Por ello, es siempre importante tener un segundo plan, por si el primero no funciona, y hacer varias adaptaciones. También, me gustaría seguir aprendiendo cómo poder transmitir los contenidos de diferentes maneras, ya que no siempre las mismas formas funcionan para todas las aulas o estudiantes. Además, no he quedado satisfecha con la intervención de las familias durante la realización del producto final, ya que me hubiese gustado más participación en las cartulinas (como, por ejemplo, añadiendo fotos e información valiosa para presentarla, o asistiendo algún representante de la familia presencialmente al centro a dar una charla sobre dicha profesión). Por tanto, trataría de enfocarme mucho más en este aspecto. Por otra parte, me hubiese gustado adaptar los contenidos a ciertos estudiantes que no presentaban un diagnóstico pertinente sobre las dificultades de aprendizaje que presentan, por lo que era complejo realizar las adaptaciones más idóneas posibles a sus necesidades desde mi desconocimiento con el objetivo de incluirles y hacerles partícipes. A pesar de este obstáculo, pienso que se integraron mejor de lo que esperaba y consiguieron los objetivos propuestos. Asimismo, me fui con un sabor agrídulce sobre la poca implicación del alumnado absentista. Cuando venían a clase, se mostraban implicados, se divertían y se sorprendían con las actividades realizadas, pero finalmente no conseguían subirse al tren ya que asistían menos de lo esperado (pese a que intentaba en todo momento hacerles sentir importantes en las actividades y les prestaba mucha atención para que se sintieran parte del grupo). Por tanto, una principal mejora sería trabajar en estrategias docentes para tratar de atraerles y hacerles asistir mucho más al aula. Siguiendo en esta línea, debo aprender también a ajustarme al tiempo que había establecido previamente (aunque siempre hay que contar con imprevistos que hacen que la sesión se alargue). En cuanto a este aspecto, hemos llegado a vivir situaciones en las que nos hubiera gustado seguir trabajando o ampliando contenidos que tanto la clase como yo estábamos disfrutando, pero no había ocasión por la falta de tiempo. También, gestionar el silencio y los tramos de atención, pues a veces se despistaban, no atendían, hablaban... Por tanto, es necesario pensar en formas de llamar su atención (por ejemplo, con un ruidómetro escolar o un sistema de puntos como el usado en *ClassDojo*). Este último aspecto me ha sorprendido bastante y no he sabido cómo gestionarlo, pues en ocasiones no he conseguido hacer que me concibieran como una figura de autoridad en el aula y no me tomaban en serio, probablemente por la relación personal y cercana que hemos tenido y por no usar

instrumentos como mi voz o castigos (como acostumbran) para que consigan atender, lo cual se convirtió en un desafío durante las intervenciones (Ojeda-Flores, 2023).

En resumen a todo lo realizado, se ha llegado a la conclusión de que el alumnado cada día aprende demasiados contenidos que posteriormente se olvidan y que, aun estudiando y asentando conocimientos desde una perspectiva práctica, les resulta complejo retener ciertos aprendizajes (sobre contenidos conceptuales) que son más volátiles y que en un futuro cercano los olvidarán, y mucho más si hablamos en este caso de alumnos del primer ciclo. Por tanto, para evitar que esto ocurra, se ha intentado ajustar la UD lo máximo posible a este pensamiento para que el estudiante recuerde lo visto, pues se ha intentado poner en práctica a través de dinámicas, con ejemplos reales o con el contexto fuera del aula (Ojeda-Flores, 2023).

### 3. PROPUESTA DE MEJORA

#### 3.1. Justificación de la propuesta

Durante el periodo de prácticas (Prácticum III.1) sobre el que se sustenta este proyecto de mejora sobre las intervenciones realizadas, se han podido detectar varios focos que han sido del interés de la docente en formación. De todos ellos, el más destacable y principal se ha encontrado una ausente **relación** existente **entre** ciertas **familias y la escuela** (lo cual, en consecuencia, desencadena otras problemáticas).

El centro donde se realizaron dichas prácticas se encuentra ubicado cerca de la barriada más desfavorecida de la localidad de Alhaurín de la Torre, llamada Viñagrande. La comunidad que conforma este barrio pertenece a un nivel social, económico y cultural bajo, ya que la mayoría de sus residentes pertenecen a la clase obrera con estudios primarios (con alta tasa de desempleo). Son familias humildes cuya media de hijos por familia se sitúa entre 2-3 o más, por lo que en ocasiones presentan otras prioridades y se comienza a ver cierta dejadez de las obligaciones familiares y educativas delegadas en el centro escolar. Asimismo, a pesar de tener menos recursos para ofrecer a sus hijos/as que otras familias del centro, las familias les proporcionan todo tipo de lujos para su edad (como ropa de marca, aparatos electrónicos de alta gama, joyas, manicura, etc.), dejando a un lado la importancia que tiene enseñar ciertos valores y normas que tradicionalmente se aprenden en el hogar en aras de favorecer un correcto desarrollo personal, social y

educativo. Este es el lugar más idóneo para aprender y sentar las bases de la vida y la socialización, y todo ello incide directamente en su crecimiento y madurez, actitudes hacia el aprendizaje y en sus relaciones con los demás.

Por otro lado, algunas de estas familias se encuentran desestructuradas, encargando esta función a los mayores (abuelos/as) que acaban ostentando el cargo más importante en su educación y que, en la mayoría de las ocasiones, no pueden suplir o desempeñar con efectividad (ya que tampoco cuentan con el nivel escolar para cubrir sus necesidades educativas). Esta problemática, en ocasiones, desemboca en situaciones de bajo **rendimiento académico** o, en ocasiones más extremas, en **absentismo escolar**, pues su tiempo libre lo ocupan en actividades de ocio y juego en lugar de en un refuerzo escolar. Este aspecto se ha manifestado dentro del aula de 2º en la que se ha desarrollado las distintas intervenciones, puesto que dos estudiantes han mostrado resultados muy bajos para el nivel que se encontraban cursando debido a que han estado ausentes una gran parte del periodo de prácticas (de casi tres meses de duración). Otros, por su parte, aunque asistían a la escuela, mostraban carencias en sus conocimientos y competencias ya que no reciben un acompañamiento en el estudio fuera del horario lectivo. De este modo, la **vulnerabilidad** a la que se enfrentan se convierte en un factor determinante para el centro educativo, puesto que la educación escolar de los niños y las niñas que viven en la citada zona se ve alterada por las diferentes preferencias, costumbres y hábitos sociales de dicho colectivo que allí se encuentra.

En esta línea, la escuela presenta un programa muy amplio y una filosofía didáctica-pedagógica orientada a aumentar el rendimiento en el alumnado, donde predomina la aplicación de técnicas de estudio, la adaptación a la diversidad y a los intereses del estudiante de los métodos de trabajo, el fomento de hábitos de lectura y uso de las bibliotecas, la integración de las TIC, la realización de formaciones para el profesorado, etc. Asimismo, hace uso de todos los medios posibles que tiene a su alcance para trabajar con las familias y conseguir su implicación dentro de la comunidad educativa formando parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se intenta mantener el contacto por medio de numerosas vías, como son: correos electrónicos; comunicados en papel y agendas para concertar tutorías, tratar incidencias y realizar un seguimiento del rendimiento; grupos de *WhatsApp* y *Telegram* para dar comunicados generales; y la página web oficial del centro que proporciona actualizaciones. También, existe concienciación por parte del colegio para que los tutores lleguen a un acuerdo con los

familiares con el fin de negociar con el alumnado el tiempo para ocio y el estudio diario mínimo. Además, existe un Consejo Escolar, un AMPA que cuenta con página en *Facebook* y un familiar delegado/a de cada grupo que está en contacto directo con el tutor o tutora para poner a su disposición datos puntuales e implicarles en la convivencia escolar. Asimismo, para el alumnado que sigue un proceso de valoración psicopedagógica se tiene un contacto permanente con el hogar para involucrarles en cada paso que se da. En suma, gracias a todas estas fuentes de información la escuela centra todos sus esfuerzos en mejorar el grado de corresponsabilidad de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje en un ámbito de exigencia mutua y, en consecuencia, ofrecer una garantía de atención al alumnado para lograr un mayor beneficio académico. Sin embargo, a veces todo ello no es suficiente para lograr el objetivo deseado.

Así pues, en virtud de los resultados, se ha decidido realizar una mejora de este aspecto que ha sido considerada como la principal necesidad detectada, con el objetivo de que se estreche el vínculo entre ambos agentes de socialización del alumnado para su beneficio en favor de desarrollarse personal, social y educativamente, la cual desencadena otros aspectos mencionados anteriormente. Para ello, se realizará un **Plan de Acción Tutorial (PAT)** enfocado a esta aula de 2º de Educación Primaria para trabajar de manera conjunta con las familias e integrarlas en las distintas actividades que se propongan durante el curso académico. Por supuesto, para su elaboración se han tenido presente los objetivos y valores que recoge el proyecto educativo del centro y las características del alumnado explicadas previamente. Asimismo, todo ello irá sustentado por las legislaciones que regularán este plan de acción (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación). De este modo, el objetivo principal de la planificación de este PAT es que la tutora de dicho grupo encuentre la forma de que las familias respondan ante las posibles llamadas de cooperación del centro para asistir y atender cuestiones concretas de sus hijos/as, las distintas reuniones que se planteen a lo largo del curso académico o las actividades que se realicen con el grupo clase.

## 3.2. Fundamentación teórica

### 3.2.1. La educación y sus agentes de socialización: relación familia-escuela

Cuando se habla de **educación** se está haciendo referencia a un término complejo y de suma importancia que transforma la realidad social en la que vivimos. Autores como Touriñán-López (2017) reflexionan sobre ella considerándola un proceso humano y cultural por el que los individuos adquieren los conocimientos, las habilidades, las conductas, los valores, etc. a través de la enseñanza y el aprendizaje que permite construir su propia identidad y generar un bienestar individual y colectivo. Además, dentro de la Constitución Española de 1978 (artículo 27) se recoge una afirmación muy importante: todos los ciudadanos tienen el derecho de acceso a una enseñanza básica, obligatoria y gratuita garantizada que permita el pleno desarrollo integral de la personalidad, preparándolos para ser parte de una ciudadanía libre, responsable, justa, tolerante y pacífica. Gracias a la educación, las personas pueden buscar el progreso de los grupos sociales y una mejora de la condición humana por medio de una formación de calidad. Como plantea Ruiz-Quiroga (2010), está estrechamente relacionada con la cultura y la sociedad en la que se vive inmersa. Por tanto, implica también aprender a vivir con las contribuciones de otras personas para llevar una vida comunitaria y construir un pensamiento fruto de las vivencias que vamos sumando. Estamos sujetos a interacciones y cambios que, a veces, van a ser intencionales porque están planificadas, pero, en otras ocasiones, no somos conscientes de que ello está sucediendo sin ningún propósito previo. Esto significa que formamos parte de un proceso educativo continuo sin darnos cuenta y que, por tanto, no solo depende del ámbito escolar. Como dice Touriñán-López (2010, p.20) “la educación no puede ser identificada sólo con la escolarización”, pues gracias a ella las personas se embarcan en una acción socializadora.

La **socialización** es el medio por el que un sujeto aprende a interiorizar normas, creencias, valores, actitudes, modelos de comportamiento, roles, etc., con el que adquiere un lenguaje a través de un contexto sociocultural y en el que se sumerge como miembro social para su desarrollo y crecimiento. Todo ello transcurre a lo largo de toda su vida y viene promovido por los llamados **agentes de socialización**, que son los distintos canales externos responsables de cumplir con esta labor y pueden ser la familia, las instituciones educativas, los grupos de pares y los medios de comunicación (Jiménez-Ruiz, 2009; Rodríguez-Pérez, 2007; Simkin y Becerra, 2013). De los mencionados, se hará hincapié en los dos primeros que son las etapas fundamentales (una primaria y otra secundaria).

En primer lugar, se encuentra la **familia**. Se la considera el agente educativo primordial, pues el seno familiar es el más inmediato en el que socializar desde el

nacimiento y durante los primeros años de vida de un individuo. Nos introduce progresivamente como miembro de una sociedad y ofrece aprendizajes que permiten configurar y construir las bases de nuestra personalidad por la transmisión de actitudes, patrones de conducta y valores que se encuentran arraigados en nuestra cultura. Conforme la sociedad ha ido avanzando, el concepto ha ido transformándose hasta encontramos frente a estructuras familiares que distan mucho de las del pasado, y que adquieren diferentes formatos y realidades (monoparentales, homoparentales...) (de León-Sánchez, 2011; Parellada-Enrich, 2008; Villarroel-Rosende y Sánchez-Segura, 2002). No obstante, la estructura no es lo predominante en el bienestar del niño, sino otros factores como los recursos, la calidad de la relación entre los miembros de la familia, la estabilidad emocional en el hogar, etc. y es esencial tomar en cuenta cómo cada familia socializa al menor en función a su forma de vida (que viene determinado por su realidad social, económica o cultural). Para los niños esta etapa es crucial en términos afectivos puesto que, dependiendo de cómo se comporten sus integrantes, creará unas expectativas y tendrá un impacto más o menos positivo en su desarrollo personal, social e intelectual. Por tanto, se puede decir que el modelo de familia y las relaciones interpersonales en la estructura familiar tienen una gran repercusión en la construcción de la persona y en su adaptación social y escolar más allá del mero rendimiento académico. Los acompañan en su camino evolutivo hacia los saberes que posteriormente adquirirán en la escuela, lugar idóneo para ir adentrándose en otros ámbitos sociales diferentes que les permitirá desarrollar la autonomía y el equilibrio emocional para construir vínculos afectivos satisfactorios (Ortiz-Cermeño, 2016; Rodríguez-Pérez, 2007; Ruiz-Quiroga, 2010; Simkin y Becerra, 2013).

En segundo lugar, está la **escuela**. El ser humano descubre que el núcleo familiar no es el único espacio para relacionarse. Entonces, comienza a integrarse en diferentes contextos sociales, a ejercer roles, a internalizar subculturas... Conforme los infantes se van adaptando a la vida escolar, el núcleo familiar comienza a perder su rol de agente socializador predominante. La escuela asume funciones que antes solo correspondían a la familia, ayudándoles a reforzar o introducir otros valores y normas con el fin de que consigan adaptarse a estos distintos grupos sociales (Caracuel-Cáliz et al., 2018; Jiménez-Ruiz, 2009; Simkin y Becerra, 2013). Esta institución facilita que los niños interactúen con otras personas que no son parte de su grupo primario y pretende formarlos para desarrollar sus aptitudes mentales, físicas y morales para prepararlos a las exigencias del

sistema social como miembros críticos y activos. En la actualidad, la escuela no solo tiene como tarea la mera transmisión de conocimientos propios de materias que se encuentran en el currículo oficial, sino aprendizajes para la vida que forman parte de un currículo oculto. Sin embargo, familia y escuela cumplen con tareas diferentes. Cuando el niño llega al centro escolar, es un individuo producto de la educación que ha recibido en el seno familiar. Por ende, cuando la escuela hace su labor, nunca lo hace de forma aislada: siempre debe pensar en la gran influencia de las familias sobre el alumnado (Villarroel-Rosende y Sánchez-Segura, 2002). Gracias al trabajo realizado por las escuelas, los niños comienzan a adquirir autonomía, responsabilidad y pensamiento crítico para que sean personas reflexivas que respetan y aprenden de las diferencias de sus iguales. Asimismo, promueven situaciones de aprendizaje donde puedan compartir e intercambiar opiniones, facilita la participación y la integración social, etc. En suma, preparan a los sujetos para la adultez facilitándoles la integración de la comunidad (Caracuel-Cáliz et al., 2018; Jiménez-Ruiz, 2009; Pérez-Daza, 2011; Simkin y Becerra, 2013).

Según lo expuesto, podemos concluir que tanto la familia como la escuela son los principales responsables de la educación de los niños, pues ambos son agentes de socialización y educación importantes durante la infancia. Así pues, su interacción y colaboración mutua son requisitos imperiosos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es clave ir en una misma dirección coherente, ya que se hace necesaria una relación de calidad basada en la confianza y una seguridad emocional-afectiva para una adecuada para el desarrollo biopsicosocial y su identidad personal y social (Campos-Barrionuevo, 2020; Ortiz-Cermeño, 2016; Villarroel-Rosende y Sánchez-Segura, 2002). Cuando hablamos de la relación entre ambos agentes, se hace referencia a la “Teoría ecológica de **Bronfenbrenner**”. Según dicha teoría, para entender el desarrollo humano de los infantes se hace referencia al concepto “mesosistema”, esto es, la interrelación que existe entre dos o más medios en los que el individuo participa. De entre todos los posibles contextos que existen, los más cercanos son el familiar y el escolar, que son los principales escenarios en los que se va a desenvolver. Por ende, ambos sistemas se van a necesitar el uno al otro y debe existir mediación y acuerdos, convirtiéndose así en espacios lo más reales posibles que van a ser decisivas para su evolución (Campos-Barrionuevo, 2020; de León-Sánchez, 2011; Pérez-Daza, 2011; Vila-Mendiburu, 2003).

Las familias deben proporcionar buena educación, motivar, dar cariño, dedicar tiempo a las tareas académicas, atender a la vestimenta, alimentación, horarios, materiales

escolares, asistir a las reuniones... (Domínguez-Martínez, 2010). Sin embargo, actualmente han tendido a delegar sus funciones, creando cierto malestar en la escuela. En la realidad educativa, hasta ahora, no se ha conseguido establecer el lazo de unión que se esperaba, pues no se encuentran en consonancia a la hora de realizar sus tareas educativas por una comunicación insuficiente: por un lado, la escuela afirma que no tiene el respaldo de la familia cuando la requiere y se siente cuestionada y, por otro lado, las familias no se sienten incluidas en el centro educativo a pesar de saber que son esenciales en este proceso. En consecuencia, esto repercute creando prejuicios y conflictos, lo cual afecta al aprendizaje infantil (Campos-Barrionuevo, 2020; Caracuel-Cáliz et al., 2018; Villarroel-Rosende y Sánchez-Segura, 2002). Para que esta relación funcione, se pone de manifiesto que la escuela no puede educar sin el apoyo familiar. Por tanto, se hace necesario pensar en el modelo de implicación familiar de Epstein por el que la escuela abre las puertas para crear vías de encuentro relajadas y de confianza que favorezcan la convivencia, estableciendo cauces fluidos de comunicación por medio del diálogo. Una buena estrategia docente es hacer un uso efectivo de las tutorías con los progenitores, ya que se puede intercambiar mucha información valiosa, establecer algunas reglas para cumplir tanto en el hogar como en el aula o expresar ciertas inquietudes por parte de ambos agentes, en un ambiente distendido (Parody-García et al., 2019; Ríos-Garrapucho, 2021). De este modo, los docentes pueden aprovechar las experiencias que los hogares pueden aportar al centro y viceversa si muestran una actitud cercana, abierta, reflexiva y respetuosa para adaptar la enseñanza a sus necesidades individuales y posibilitar una práctica educativa adecuada que influya positivamente en el rendimiento académico. Hay que dejar claro que cada cual desarrolla su rol y se responsabiliza de sus tareas en su contexto, evitando así que exista un sentimiento de intrusismo en sus labores dentro de la comunidad de aprendizaje. En definitiva, por separado no se puede cumplir con las intenciones propuestas, pues la educación es una responsabilidad compartida. Estos agentes deben establecer un pacto para diseñar estrategias y llegar a acuerdos que faciliten el crecimiento de los niños. Se exige un apoyo mutuo diario puesto que la escuela no debe suplir la responsabilidad de educar y formar individuos responsables y críticos, y transmitir una serie de valores y normas necesarias que deben realizar los responsables legales y morales, esto es, la familia. La familia, cuando participa activamente en el entorno escolar de sus hijos, estos muestran efectos positivos, como: progreso académico; asistencia regular a clase; mejor conducta; mayor autoestima y motivación; mejores relaciones entre familia e hijos/as; reducción de conflictos; etc. (Domínguez-Martínez,

2010; de León-Sánchez, 2011; Ortiz-Cermeño, 2016; Pérez-Daza, 2011; Ruiz-Quiroga, 2010; Villarroel-Rosende y Sánchez-Segura, 2002).

### 3.2.2. La vulnerabilidad y sus consecuencias: absentismo y fracaso escolar.

No obstante, al hablar de la implicación de las familias en la educación, no somos conscientes de que en ocasiones el acceso a la educación puede estar restringido u olvidado en algunos entornos. Al hacer alusión a estas, debemos hacer una pausa para contemplar la diversidad familiar, saber en qué contexto viven o dónde se encuentran ubicados dichos hogares. En muchas ocasiones, cuando se hace referencia a un estudiante que sufre alteraciones a lo largo de su vida académica, decimos que se encuentra en una situación vulnerable. La **vulnerabilidad** es un término que indica que un colectivo presenta una movilidad social descendente, el cual comienza a adentrarse en un estado de riesgo. Se caracteriza por encontrarse en zonas consideradas como “desfavorecidas”, pues existe desigualdad social, segregación espacial, menor seguridad o calidad de vida, mayor tasa de desempleo, bajo nivel económico y educativo, viviendas no adecuadas, desestructuración familiar, etc. (Alguacil-Gómez, 2006). Debido a la combinación de situaciones de desventaja en las que crecen, la educación se ve en peligro, ya que tienen mayor riesgo de exclusión social y, de esta manera, menos oportunidades de superar su condición. La participación de las familias que pertenecen a este colectivo muestra menos implicación debido a que su ambiente influye enormemente para ofrecer una enseñanza de calidad, pero además también encuentran mayores barreras en las prácticas de la escuela que no son tan inclusivas (enfocándose mucho más a las familias de clase media). Por todo esto, las políticas educativas deben entrar en juego para compensar esas necesidades y otorgarles cierta prioridad dentro del sistema educativo, enfocando sus argumentos hacia el éxito escolar equitativo para luchar contra las trabas a las que se enfrentan. Solo así se encaminarán hacia un ascenso social, académico, económico y personal, evitando el desencadenamiento de problemas como el absentismo, abandono y/o fracaso escolar (Campos-Barrionuevo, 2020; Egido-Gálvez y Bertrán-Tarrés, 2017).

El **absentismo** es un término que hace referencia a la no asistencia prolongada o reiterada del niño al centro escolar de manera injustificada, ya sea por voluntad propia, por la de sus progenitores o por cualquier otra razón ajena que se escape del alcance del menor en edad de escolarización (Melendro-Estefanía, 2008; Ríos-Garrapucho, 2021). Sin embargo, este término se suele confundir con el abandono escolar, pero este último

hace referencia a una ausencia permanente que provoca la ruptura definitiva con su etapa educativa (Ríos-Garrapucho, 2021). Existen diferentes perfiles de alumnado absentista, pero el más común es el que tiene su origen en causas familiares y sociales diversas que determinan la situación personal del estudiante, puesto que un alto porcentaje proviene de barrios marginales donde puede haber desestructuración familiar, pocas normas y valores, muchas libertades, pocos recursos económicos, carencias en el nivel formativo y cultural de los progenitores, falta de referentes que hayan tenido éxito académico, familiares que practican el absentismo habitualmente, falta de integración social, adicciones, minorías étnicas... Asimismo, también es determinante la etnia (gitana, en mayor medida), la raza a la que pertenezcan y los medios de comunicación masivos. Todos estos factores consiguen que este alumnado no tenga interés por el aprendizaje, se desmotive, muestre peor rendimiento académico y se enfrente a mayores obstáculos para desarrollarse plenamente como el resto de pares en el aula (Agero-Martínez de Artola, 2012; García-Higueras, 2010; Ríos-Garrapucho, 2021). Centrándonos en los grupos sociales, los más predominantes son los de etnia gitana. La problemática se centra en que los varones no se dedican a su formación, sino a continuar con las labores profesionales de los hombres de la familia, y las mujeres deben dedicarse a las tareas del hogar y al cuidado de los hijos/as. Si el absentismo persiste puede derivar en problemas más graves como el abandono o el fracaso escolar. El **fracaso** hace referencia a la no superación de los objetivos que se han establecido como mínimos para aprobar. De esta manera, afecta de lleno a la vida social, económica y cultural de los individuos, teniendo efectos negativos al no lograr el grado de preparación y de conocimientos básicos necesarios. Ello se traduce en menos oportunidades y estarán destinados a ser marginados a nivel laboral, social, competencial, emocional, etc., creando menos confianza en sí mismos y en sus capacidades para enfrentarse al mundo. En consecuencia, se generan situaciones de exclusión social y perpetúan las desigualdades para una juventud vulnerable. En nuestra sociedad, es una práctica común que las familias acepten, normalicen y justifiquen cualquier ausencia de los menores al centro educativo. En estos casos, se hace muy necesario recordar que un abandono escolar prematuro por una salida anticipada del sistema educativo los despoja de una educación digna para su vida futura al no lograr adquirir un nivel de conocimientos. No olvidemos que, si un menor fracasa académicamente por no adquirir ciertas competencias respecto a sus iguales, la comunidad educativa está fallando en su cometido (Agero-Martínez de Artola, 2012; Melendro-Estefanía, 2008; Ríos-Garrapucho, 2021). Recibir una educación es una tarea

compleja, pues siempre estamos en continuo aprendizaje. Por ende, la influencia e intervención de los progenitores es determinante para transmitir esfuerzo y sacrificio a sus hijos/as, mantener la motivación, proporcionarles un espacio idóneo para su estudio y que continúen con un rendimiento académico adecuado erradicando el fracaso escolar (Ruiz-Quiroga, 2010).

### 3.2.3. La importancia de maximizar el rendimiento académico

El **rendimiento académico** está relacionado con el nivel de conocimientos que ha obtenido un estudiante sobre un área mediante un proceso de formación y ha mostrado que cumple con los objetivos al superar un proceso de evaluación (Basto-Ramayo, 2017; Córdoba-Caro et al., 2011). En un primer momento, se consideró que el rendimiento dependía de la inteligencia del estudiante, pero, posteriormente, se demostró que entran en juego otros factores, como las estrategias metodológicas implementadas en el aula y la relación con los docentes (exógenos) y del entorno socioeconómico familiar y cultural, el perfil demográfico, la disposición del niño/a, etc. (endógenos). Centrándonos en la familia, hay evidencias de que los menores de núcleos familiares que actúan acorde a sus deberes como progenitores, muestran grandes resultados académicos. Sin embargo, aquellos que pertenecen a hogares desestructurados o con niveles de estudios bajos, muestran una mayor tasa de abandono escolar. Por lo tanto, podemos concluir que el papel de la familia como apoyo o el ambiente en el que se enmarquen guardan una relación directa con la motivación académica, el rendimiento académico y el éxito escolar (Basto-Ramayo, 2017; Córdoba-Caro et al., 2011).

La existencia de una sintonía entre los dos contextos vitales del alumnado creará un ambiente de confianza entre familiares y docentes, solucionando sus diferencias y apoyándose en la toma de decisiones. Así, se logrará una visión global del estudiante y, además, creará en el niño la idea de que los dos espacios más importantes para él/ella se complementan. De esta forma, se eliminará ese antagonismo que existe desde hace años con el objetivo de unificar criterios para tener una meta educativa en común. El infante no separa ambos mundos, pues para él los dos tienen una gran carga afectiva en su mente. Para hacer más atractiva la participación, es necesario que los centros educativos realicen actividades que llamen su atención y que les haga partícipes, aunque no tengan conocimientos profesionales sobre ello. Hay que explicarles qué es lo que se hace en la escuela y por qué. Sin embargo, en ocasiones los docentes se muestran “expertos” en la

materia, no haciendo accesible la información a las familias. Si estamos frente a familias desinteresadas, esto debe evitarse. Ellos no tienen la necesidad ni el interés de ser especialistas en educación. Por ello, los docentes no deben perder el punto de referencia que es acercar posturas para compartir experiencias y acaparar su interés por el proyecto educativo. Lo importante es hacerles partícipes no solo en actividades de tipo lúdico o festivo, sino en proyectos y programas con objetivos comunes para que esta labor educativa sea efectiva. Así, tanto la familia podrá dar a conocer el ambiente familiar del niño para aplicarlo en el aula, y los docentes adaptarán la enseñanza a la realidad que vive el estudiante e informarán a las familias de los sucesos que ocurren en ella que posiblemente pasen desapercibidos en el hogar. Es evidente que cada ámbito tiene unas características diferentes y que entre ellos pueden hacer grandes contribuciones (Domínguez-Martínez, 2010; Parellada-Enrich, 2008; Parody-García et al., 2019; Ruiz-Quiroga, 2010).

Un método didáctico de éxito son los **grupos interactivos**, esto es, según Chocarro-de Luis y Sáenz de Jubera-Ocón (2016), un modo de trabajo que consiste en distribuir la clase en grupos pequeños heterogéneos, bajo la mirada de una persona adulta voluntaria (familiar, vecino del barrio, etc.) y que tiene la labor de apoyar y garantizar la participación de todo el equipo durante la actividad en la que le toca vigilar y guiar. Los equipos tendrán que pasar por las distintas pruebas y resolverlas adecuadamente en el tiempo establecido a través de un aprendizaje dialógico. Irán rotando hasta completarlas todas, fomentándose así una mayor participación, vínculo e implicación tanto del alumnado como de los agentes externos y adquiriéndose valores como la solidaridad o el compañerismo. De esta manera, la dinámica propiciada mejora la calidad de la enseñanza, pues las intervenciones de personas externas al aula enriquecen el aprendizaje.

#### 3.2.4. La labor del docente: elaboración de un Plan de Acción Tutorial (PAT)

Para que se consigan los resultados ideales dentro del proceso educativo, es imprescindible la **labor** que desempeñe el/la **docente**. Tiene bajo su responsabilidad el futuro educativo de muchos individuos, por ello no se puede desprestigiar el papel tan importante que desempeñan. Sin su trabajo, los niños no podrían enfocarse adecuadamente en su aprendizaje, el cual los va a llevar a entender la realidad a su alrededor de manera crítica y analítica (Hernández-Olea, 2015). Asimismo, tanto para el alumnado con mayores carencias como el que no, el perfil del docente es un factor

determinante hacia la predisposición para aprender y su rendimiento académico. Los estudiantes suelen destacar más positivamente las actitudes y características sociales-afectivas del docente que la innovación o sus métodos didácticos en el aula. Su tarea no se basa únicamente en enseñar contenidos, sino aprendizajes que les marcará a lo largo de su vida, convirtiéndose en el modelo a seguir a través de la transmisión de valores éticos y morales. Gracias a ello, se desencadenará un aprendizaje por observación: el alumnado con mayores problemas personales modificará su comportamiento y priorizará su aprendizaje, lo cual repercutirá en su desarrollo social, emocional y madurativo (Basto-Ramayo, 2017; Pérez-Daza, 2011). Además, para que se produzca el éxito escolar y se aumente el rendimiento, es importante que el docente promueva un clima de trabajo cálido y acogedor en el aula. Si existen relaciones respetuosas en el aula, si hay compañerismo, si se sienten aceptados por sus situaciones personales, mejora la confianza del estudiante y se acrecienta la asistencia al centro (Agero-Martínez de Artola, 2012).

Una de las herramientas más efectivas para mejorar la relación entre familias y escuela es el **Plan de Acción Tutorial (PAT)**. Según Pérez-Daza (2011) y Campos-Barrionuevo (2020) es un documento en el que se recogen las líneas de actuación docente de manera orientativa, es decir, le sirve al maestro/a de referencia para organizar el desarrollo de su tutoría durante un curso escolar en un aula específica. La acción tutorial educativa interviene de lo general a lo particular, participando todo el profesorado involucrado en el aula (aunque la principal figura es el tutor/a) y no es una actividad puntual, sino que se encuentra implicada a lo largo de todo el proceso educativo, girando en torno a algunas de las siguientes vertientes: conocer los intereses del alumnado; satisfacer las carencias educativas y sociales de manera personalizada e inclusiva; promover un clima sano y participativo en el aula; llevar adelante una orientación psicopedagógica, socio-personal, y académico-profesional; y potenciar las relaciones entre la comunidad escolar y las familias (Campos-Barrionuevo, 2020). La realización de esta acción tutorial no solo abarca una dimensión educativa, sino también familiar. Gracias a este plan, se pretende ofrecer una orientación a los familiares del proceso educativo individual y colectivo del alumnado, y establecer vínculos y comunicación con los progenitores para hacerles conscientes de la importancia de su participación y cooperación en el centro educativo. Esta acción tutorial, pues, se convierte en un instrumento fundamental que tiene una labor mediadora con todos los agentes que participan en el entorno escolar (el alumnado, las familias y los docentes), para así mitigar

posibles problemas que están relacionados con la falta de cooperación o entendimiento por ambas posturas. Por ello, Campos-Barrionuevo (2020) menciona tres ámbitos de interacción entre tutores y progenitores, que son: informativo (responde a las demandas familiares sobre información de sus hijos/as para que se acerquen más al centro); participativo (las familias colaboran en las tareas de la escuela con más o menos frecuencia); y formativo (ambos agentes se convierten en un reflejo educativo para el alumnado). En el PAT se encuentran recogidas diferentes actividades de interacción que se proponen para realizar con las familias. Es una forma de invitarlas a colaborar para cumplir con los objetivos planteados por los tutores para aumentar la conexión y la implicación afectiva, como: actividades dentro del aula, complementarias o extraescolares (teatros, cuentos, excursiones, talleres...); actividades en casa (trabajos manuales); actividades para la formación de las familias y de gestión (grupos de discusión, Consejo Escolar, AMPA, comisión de clase, Escuela de padres y madres, charlas, cineforum); llevar a cabo reuniones informativas, entrevistas y tutorías a lo largo del curso (al inicio y en el resto de trimestres); trabajar conjuntamente en la orientación escolar (organización del estudio en casa y orientación para el ocio); y participar en la resolución de problemas y conflictos en la escuela, entre otros (Campos-Barrionuevo, 2020; Domínguez-Martínez, 2010; Pérez-Daza, 2011).

### 3.2.5. Contextualización en la normativa vigente

Para abordar el desarrollo de este proyecto, dicho trabajo sienta sus bases en dos legislaciones que son fundamentales para la educación en nuestro país. En primer lugar, se hace alusión a la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**. Dicha normativa recoge en sus artículos diferentes cuestiones educativas relacionadas con la acción tutorial y la orientación, la sensibilización por el alumnado vulnerable o la posibilidad de forjar una relación e inclusión de las familias en el centro educativo. Para conseguir esta cooperación y el buen desarrollo personal y académico de los discentes, se destacan algunos aspectos relevantes de entre sus artículos. En su preámbulo, se afirma que esta Ley abarca tres principios fundamentales. De todos ellos, se hace hincapié en el segundo, que explica la necesidad de los diferentes componentes que forman la comunidad educativa para cooperar y comprometerse para conseguir el objetivo deseado, esto es, realizar un esfuerzo para llegar hasta una educación de calidad y equitativa y desarrollar las capacidades, competencias y habilidades necesarias que no viene solo por parte del estudiante. Aunque este sea el principal sujeto que se encuentra en el foco del

aprendizaje y deba hacer el esfuerzo personal, con compromiso y responsabilidad, esto no tiene frutos ni se produce el éxito escolar si no hay unión entre todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello, cada uno tendrá su papel específico para contribuir en esta tarea: las familias colaborarán estrechamente y se comprometerán tanto con el trabajo diario de sus hijos como con lo que sucede en la escuela; los centros y el profesorado tendrán que luchar por crear entornos de aprendizaje que sean motivadores, atrayentes y equitativos; las Administraciones educativas se comprometerán a cumplir con sus funciones y ofrecerles los recursos necesarios; y la sociedad en su conjunto amparará y reconocerá la labor del sistema educativo, proporcionando un contexto adecuado para asegurar una educación de calidad.

**Tabla 1. Artículos recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.**

<i>Artículo 1. Principios (Del apartado “Principios y fines de la educación”).</i>
f) Ofrecer una orientación educativa al alumnado para lograr su formación personalizada, motivando una educación plena en conocimientos, destrezas y valores.
h) Mostrar un esfuerzo compartido por todos los agentes educativos (alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y sociedad), haciendo hincapié en el papel de las familias como los principales responsables educativos.
j) Permitir la participación de la comunidad educativa en la organización y el funcionamiento de las escuelas.
<i>Artículo 18. Organización (Del apartado “Educación primaria”).</i>
6. La orientación y la acción tutorial estará presente durante todo el proceso educativo individual y colectivo del alumnado de primaria.
<i>Artículo 19. Principios pedagógicos (Del apartado “Educación primaria”).</i>
3. Para promover el hábito lector, se realizarán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en los que se contará con la colaboración de las familias.
<i>Artículo 81. Escolarización (Del apartado “Equidad y compensación de las desigualdades en educación”).</i>
1. Las Administraciones educativas deben permitir la escolarización del alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa que suponga una desigualdad en su acceso (fomentando la inclusión, la no discriminación y la igualdad efectiva con objeto de favorecer su éxito escolar).

2. También mostrarán iniciativas en centros, entornos o zonas geográficas en la que se encuentra este tipo de alumnado para compensar la situación vivida. Realizarán actuaciones socioeducativas de acompañamiento y tutorización con el alumnado y las familias que se encuentren en esta situación para evitar la segregación en la escuela.

*Artículo 91. Funciones del profesorado* (Del apartado “Funciones del profesorado”).

c) La tutoría, la dirección, la orientación y el apoyo del aprendizaje del alumnado, en colaboración con los progenitores.

h) Ofrecer información de manera periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de los menores, así como asistir y dar orientación para que cooperen junto con la escuela en ello.

*Artículo 102. Formación permanente* (Del apartado “Funciones del profesorado”).

2. Los programas de formación del profesorado deberán incluir, entre otros aspectos, la coordinación, orientación, tutoría, educación inclusiva, atención a la diversidad y organización que va dirigido hacia una mejora de la calidad de la enseñanza.

*Artículo 118. Principios generales* (Del apartado “Participación en el funcionamiento y el gobierno de los centros”).

3. Las Administraciones educativas promoverán la participación de la comunidad educativa en los centros educativos (alumnado, profesorado, familias y personal de administración).

4. Las Administraciones también tomarán medidas para incentivar la colaboración beneficiosa entre familia y escuela para mostrar una corresponsabilidad en la educación.

*Artículo 120. Disposiciones generales* (Del apartado “Autonomía de los centros”).

4. Dentro de la autonomía que poseen, las escuelas podrán realizar innovaciones pedagógicas, programas educativos o planes de trabajo dentro de los términos establecidos, sin que esto suponga una imposición de aportaciones a las familias.

*Artículo 121. Proyecto educativo* (Del apartado “Autonomía de los centros”).

2. Este proyecto tendrá en cuenta las características del entorno social, económico y cultural del alumnado, así como las relaciones con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno. El proyecto atenderá a la diversidad del alumnado, tomará medidas relacionadas con la acción tutorial y los planes de convivencia. Asimismo, respetará los principios de inclusión educativa.

5. Los centros desarrollarán una coordinación y compromisos educativos con las familias en los que se propongan actividades para mejorar el rendimiento académico del alumnado.

*Artículo 129. Competencias (Del apartado “Claustro de profesores”).*

c) Fijar los criterios relativos a la orientación, tutoría y evaluación de los alumnos.

*Artículo 132. Competencias del director/a (Del apartado “Claustro de profesores”).*

g) Impulsar la colaboración con las familias y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno. Asimismo, crear un clima escolar favorable para el estudio y para la formación integral en conocimientos.

*Disposición final primera. Modificación de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.*

1. Los derechos de los progenitores en cuanto a la educación del estudiante son:

- a) Recibir una educación de calidad conforme a las leyes educativas.
- b) Escoger un centro escolar tanto público como distinto.
- c) Recibir formación religiosa y moral según sus creencias.
- d) Estar informados sobre el progreso del aprendizaje de sus hijos.
- e) Participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
- f) Participar en la organización, funcionamiento y evaluación del centro educativo.
- g) Tomar en cuenta las decisiones relativas a la orientación académica de sus hijos.

2. Como responsables principales de la educación de sus hijos, deben:

- a) Adoptar las medidas necesarias para que sus hijos cursen las enseñanzas obligatorias y asistan regularmente a clase.
- b) Proporcionar, dentro de sus posibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
- c) Motivarles para que realicen las actividades de estudio que se les confíe.
- d) Participar de manera activa en las actividades y los compromisos que los centros establezcan con las familias para un mejor rendimiento académico.
- e) Conocer y apoyar la evolución del proceso educativo con los docentes y los centros.
- f) Respetar las normas establecidas y las orientaciones educativas de la escuela.
- g) Mostrar respeto hacia la comunidad educativa.

Asimismo, se debe hacer mención a la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que también refleja entre sus páginas aspectos educativos relacionados a los que se acaban de mencionar previamente:

**Tabla 2. Artículos recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.**

<i>Artículo 6. Principios pedagógicos.</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se priorizará la inclusión educativa, la atención individualizada de sus dificultades y necesidades, la participación y la puesta en práctica de técnicas de refuerzo.</li> <li>2. Se buscará desarrollar una adecuada adquisición de las competencias clave en esta etapa, contando siempre con su proceso madurativo individual.</li> <li>6. Se atenderá la orientación educativa, la acción tutorial y la educación en valores.</li> <li>8. Para fomentar el dominio de la lectura, se recogerá dentro del proyecto educativo la participación de las familias para mejorar en su práctica lectora.</li> </ol>
<i>Artículo 13. Tutoría y orientación.</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Durante toda la etapa de primaria, la orientación y la acción tutorial estarán presentes a lo largo de todo el proceso educativo individual y colectivo del estudiantado.</li> <li>2. Desde la tutoría se realizará una coordinación de la intervención educativa del profesorado y se mantendrá una relación constante con las familias.</li> <li>3. Desde la tutoría se les ofrecerá orientación educativa, académica y profesional para que puedan ir descubriendo posibles estudios y profesiones futuras.</li> </ol>
<i>Artículo 21. Autonomía de los centros.</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>2. El centro podrá realizar modificaciones del currículo oficial y elaborar programaciones docentes que atiendan a las necesidades del estudiante.</li> <li>5. Se promoverán compromisos educativos con las familias, acordando realizar actividades que los progenitores se comprometan a desarrollar con el fin de estar presentes en el progreso académico de sus hijos/as.</li> <li>6. Dentro de la autonomía que poseen, las escuelas podrán realizar innovaciones pedagógicas, programas educativos o planes de trabajo dentro de los términos establecidos, sin que esto suponga una imposición de aportaciones a las familias.</li> </ol>
<i>Artículo 24. Participación y derecho a la información de madres, padres, tutoras o tutores legales.</i>

Estos/as deberán participar activamente en el crecimiento académico y educativo de los menores, cooperando y apoyando a los centros para facilitar su evolución. Además, tendrán derecho a conocer las decisiones tomadas sobre las evaluaciones (documentos, pruebas...) y promociones.

### **3.3. Propuesta práctica: Plan de Acción Tutorial (PAT)**

La propuesta de mejora que se presenta a continuación va a estar enfocada principalmente en la elaboración y desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (PAT) que está dirigido a la tutoría de un grupo de 2º de Educación Primaria. El tutor es el responsable de coordinar y desarrollar la Acción Tutorial de un aula a través de una estrecha colaboración con el equipo de docentes que imparten materias en dicho grupo y mantener un contacto regular con las familias. Dicho PAT presenta un listado con la programación de las actividades que se van a llevar a cabo durante un curso escolar completo (2022-23) con las familias, pues es la principal necesidad detectada dentro de esta aula, esto es, la falta de participación en la educación de sus hijos/as. Por tanto, por medio de esta acción tutorial presentada se intenta resolver dicho problema y suplir las carencias observadas por medio de una propuesta que sea lo más viable y acertada posible.

#### **3.3.1. Objetivos de la acción tutorial**

##### **Generales:**

- Fomentar la interacción, integración y participación entre el alumnado en el centro escolar, sin distinción de su condición personal o social y desarrollando valores y actitudes como la tolerancia, el respeto y la diversidad.
- Mostrar predisposición y actitud durante el desarrollo personal, educativo y de valores del estudiantado.
- Promover el trabajo en equipo y la cooperación de la coordinación docente.
- Realizar un control y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar una atención personalizada de la enseñanza.
- Asesorar al alumnado en sus evaluaciones.
- Establecer vías de colaboración con las familias para mantenerlas informadas y favorecer su implicación.
- Ofrecer asesoramiento y orientación social y educativa al alumnado con respecto a las opciones académicas y profesionales para futuras tomas de decisiones.

**Del tutor/a:**

- Asesorar al alumnado para que se desarrolle individual y socialmente.
- Realizar adaptaciones curriculares y metodológicas en función de las necesidades individuales del alumnado.
- Ayudar al alumnado a superar sus dificultades y contribuir en su prevención para evitar una posible desmotivación.
- Crear un clima de trabajo positivo en clase para consolidarse como un grupo unido, premiando su esfuerzo individual y en equipo.
- Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo de pares y en la escuela.
- Orientar al alumnado en su aprendizaje para que extraiga el mayor rendimiento y consiga los objetivos que se proponen facilitando técnicas de estudio y trabajo.
- Convertirse en un mediador y guía en el aprendizaje, contribuyendo en la resolución de conflictos o problemas que puedan aparecer.
- Fomentar la inclusión escolar y acabar con las desigualdades sociales en el aula.
- Realizar una coordinación docente adecuada, colaborando con el equipo de orientación y el equipo docente que intervenga en el aula.
- Representar a la comunidad educativa frente a las familias, transmitiéndoles la información necesaria para facilitar la cooperación y una comunicación fluida, implicándoles en actividades académicas del centro.
- Elaborar informes de evaluación y sopesar las promociones o no de ciclo.
- Mantener reuniones o tutorías periódicas con las familias para que lleven un control del progreso educativo de sus hijos.

**3.3.2. Líneas de actuación: funciones del tutor/a**

- **Con el alumnado**
  - Acogida del alumnado al inicio del curso y/o ante nuevas incorporaciones.
  - Recolección de información del historial académico de cada uno/a.
  - Programación de actividades del curso según las directrices de la Acción Tutorial.
  - Información de la normativa del funcionamiento del centro, con su correspondiente elaboración y cumplimiento de normas de aula.
  - Desarrollo de actividades que fomenten la convivencia e integración del alumnado, fomentando un buen ambiente de clase y confianza.
  - Elección de un/a delegado/a de clase.

- Control de asistencia y puntualidad de los alumnos.
  - Crear un ambiente de grupo cohesionado y de confianza, y propiciar oportunidades de trabajo conjunto.
  - Adquisición y mejora de hábitos de salud e higiene y de trabajo y estudio.
  - Mediación en las inquietudes, demandas y situaciones de conflicto del alumnado.
  - Desarrollo personal y adaptación escolar.
  - Cumplimentación de documentación del estudiantado de la tutoría.
  - Asesoramiento en diferentes aspectos (cambios de etapa/centro, futuro profesional...).
- **Con el profesorado que interviene en el grupo**

En las aulas participan varios docentes que, a veces, tienden a trabajar de manera aislada. Por ende, se vuelve necesaria una comunicación y consenso entre todos los docentes que trabajan dentro de un grupo.

- Participación en las reuniones de tutores del mismo nivel para realizar una programación común del curso.
  - Coordinación con el equipo docente que imparte materia en la tutoría sobre situaciones que se dan en el grupo para tomar las medidas necesarias.
  - Coordinación con el profesorado de apoyo a las NEAE.
  - Informar al profesorado sobre los alumnos de la tutoría: asignaturas pendientes, dificultades o necesidades de apoyo educativo, etc.
  - Coordinación del proceso de evaluación de los alumnos con los demás docentes.
- **Con las familias**
- Reunión a comienzo de curso para la presentación del tutor/a, especialistas e información clave (horario de tutorías, equipo educativo, líneas generales de actuación, evaluación, puntualidad, asistencia, alimentación, material escolar...).
  - Programación de reuniones generales trimestrales y entrevistas individualizadas con las familias para informarles del desarrollo académico.
  - Conseguir la colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (orientaciones educativas en los planes de estudio, en las tareas educativas y su seguimiento, sobre el tiempo de estudio y de ocio...).
  - Planificación conjunta de unas pautas específicas para el alumnado disruptivo.
  - Participación en actividades y salidas complementarias con el estudiantado.

## 3.3.3. Actividades con las familias durante el curso escolar

**Tabla 3. Actividades del primer trimestre (12/09/22 a 23/12/22)**

Temporalización	Actividad
9 de septiembre.	<p>Realización de una “<b>Verbena escolar</b>” para inaugurar y realizar la apertura del curso académico. Con esta celebración se pueden llevar a cabo diferentes actividades para que todos los participantes puedan disfrutar y sentirse más incluidos en el centro educativo de sus hijos/as.</p> <p>El centro educativo es el responsable de planificar y coordinar la verbena, que en el último claustro (curso académico 2021-22) ya propuso la idea y le dio forma al evento (a través de diversas reuniones para realizar una programación viable). Al acabar dicho curso, se realizó un comunicado para exponer la idea y conocer la opinión de las familias. Un gran porcentaje de estas secundaron la propuesta, ofreciéndose como voluntarias para ayudar en el montaje y en la preparación de comidas, actividades, etc.</p> <p>Previamente se estableció un presupuesto del que se encargará el propio centro para suministrar la mayor parte de los recursos necesarios a los asistentes, como bebidas, comida, equipos de música, decoración, etc., aunque las familias tienen total libertad para traer todo lo que quieran por su cuenta si lo desean (platos especiales típicos de su cultura, juegos...).</p> <p>Al existir familias de diferentes países, culturas, etnias, etc. (españoles, ucranianos, musulmanes, gitanos, colombianos...), se realizó una reunión (a principios de junio) para recibir sugerencias de parte de las familias y así poder organizar bien los <i>stands</i> y las actividades que se realizarían en dicha fiesta.</p> <p>La verbena tendrá diferentes espacios preparados dentro del patio de la escuela reservados para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Zona de música y baile:</b> lugar donde se incluirán diferentes estilos de música que sean representativos de las diferentes culturas (que las familias podrán ayudar a elegir). Por ejemplo, música gitana o flamenca, música tradicional árabe, cumbia, merengue, pop actual (siempre que sea música respetuosa y decente para el público que asiste), música infantil... También está abierta la opción a familiares que quieran cantar o bailar y acercar a los invitados a sus costumbres.</li> </ul>

- **Zona de comidas y bebidas:** se preparará una zona con barra para bebidas, mesas y sillas y *stands* de comida con cartelería para que se distinga apropiadamente, ofreciendo una variedad de opciones a los invitados (frutos secos, bocadillos, refrescos, dulces árabes, empanadas, arepas, ensaladilla, etc.). Se tendrá en cuenta que, aparte de comida típica de diferentes países o culturas, también incluir comida vegetariana o *halal*.
- **Zona de juegos:** para proveer entretenimiento, previamente a la fiesta se han concertado varias reuniones con la concejalía de Educación de la localidad para que participen activamente y nos ponga en contacto con la Asociación “Eo, Eo” (formada por voluntarios jóvenes del municipio que realizan actividades solidarias y sin ánimo de lucro). Les ofreceremos la oportunidad de participar haciendo talleres y juegos con los niños y sus familias, como juegos tradicionales (juego de la silla, juego del pañuelo, escondite, bolos, pruebas con relevos...), de mesa (parchís, “Padres contra hijos”...), pintacaras, *Just Dance* o *Zumba* en familia, etc. También, las familias marroquíes que quieran pueden mostrar en qué consiste los tatuajes de *henna*. Además, contaremos con algunos elementos para disfrazarse y un fotomatón.

Asimismo, invitaremos a la televisión local para que retransmitan un reportaje de nuestra verbena en la cadena de televisión del pueblo. Así, posteriormente las familias se verán en él y se sentirán importantes y reconocidos, dando a conocer la diversidad de nuestra escuela.

Los invitados que pueden asistir son las familias del alumnado (contando con padres, madres, hermanos/as, abuelos/as...) bajo previa estimación para tener los recursos suficientes.

Se presentará un tríptico con información para compartirlo por medio de las redes sociales corporativas (web del centro, *Facebook*, *Instagram*), *WhatsApp*, *Telegram*... (ver Anexo I).

No obstante, para aquella parte de las familias que apenas muestran interés por el centro (sobre todo provenientes de la zona marginal), se ha colaborado estrechamente con unas cuantas familias de esta zona que sí se han mostrado siempre cercanos al colegio. El objetivo es que cooperen con la escuela para que, por medio del boca a boca, llamen su atención expresándoles el interés que tiene el colegio sobre sus costumbres y participación, para que vengan a disfrutar.

	<p>En general, es necesario que la escuela se asegure de que todas las actividades que se desarrollen sean lo más inclusivas y respetuosas con todas las culturas que se representan en la verbena escolar.</p> <p>La finalidad de realizar esta fiesta de inicio del curso es ganar la atención y confianza de aquellas familias que apenas sienten interés por la vida escolar de sus hijos. Si planteamos actividades que sean de su agrado y en las que se sientan incluidas, conseguiremos que de manera paulatina vayan acercándose y cooperando con el centro educativo.</p>
<p>Última semana de septiembre (entre el 26 y el 30).</p>	<p>Se realiza una <b>reunión de inicio de curso</b> para la presentación de tutor/a y especialistas que imparten materia en la tutoría. Además, se les proporcionará información clave sobre horario de visitas y tutorías, equipo educativo, líneas generales de actuación, criterios de evaluación, valores, puntualidad, asistencia, higiene, alimentación, materiales necesarios...</p> <p>También, se hará una breve introducción sobre otros aspectos que se van a desarrollar a lo largo del curso, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- una introducción del proyecto que se va a llevar a cabo con motivo de la celebración del Día de la Mujer (8 de marzo). Esto se detallará más en el segundo trimestre que es cuando cobra mayor peso,</li> <li>- la definición y programación aproximada del proyecto “<b>Escuela de familias</b>”,</li> <li>- qué son los <b>grupos interactivos</b> y cuáles se van a llevar a cabo: se hará un listado de voluntarios que quieran participar este trimestre,</li> <li>- las <b>salidas extraescolares</b> previstas, y</li> <li>- las <b>fiestas y celebraciones</b> que se van a desarrollar en estos tres meses próximos.</li> </ul> <p>Asimismo, se les expone que hay disponible un “<b>Buzón de sugerencias</b>” en la entrada del colegio donde pueden incluir todas aquellas propuestas, mejoras, ideas, etc. sobre aspectos que se puedan llevar a cabo en el centro (ya sea relacionado con actividades dentro o fuera del centro).</p> <p>Al acabar esta reunión, lo que se pretende es que las familias se vayan a casa pensando en que tienen una misión que cumplir para mejorar el rendimiento académico, hacerles parte del proceso, trabajar en una educación de calidad y pensar en el bienestar de sus hijos/as.</p> <p>Se hará entrega de un folleto tanto de la “Escuela de familias” con su cronograma como otro con la información de los grupos interactivos.</p>

Todo el curso.	Se realizan <b>entrevistas</b> individualizadas con las familias a lo largo de todo el año. Estas se llevarán a cabo siempre que se requieran por parte de la familia o del tutor/a para tratar diferentes aspectos (dudas, información sobre el progreso del estudiante, alternativas y apoyo para mejorar en casa con los estudios, problemas de comportamiento, rendimiento, ayuda de cualquier otra índole, etc.).
(Dos martes al mes) 4 y 18 de octubre. 8 y 22 de noviembre. 5(*) y 20 de diciembre. (* Pasa al lunes por festivo.	<b>Escuela de familias: “Aprendiendo juntos”.</b> Por trimestre, las familias se reúnen dos días al mes para recibir charlas-taller sobre distintos aspectos que puedan ser desconocidos y que les sirva para ayudar a sus hijos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje (tanto dentro como fuera de la escuela) (ver explicación en la “Tabla 4. Actividades del segundo trimestre”, página 39).
Todo el curso.	Durante el curso se realizan <b>salidas extraescolares</b> con el objetivo de complementar los contenidos vistos en el aula diariamente, para así afianzarlos adecuadamente (ver explicación en la “Tabla 4. Actividades del segundo trimestre”, página 40).
(Una sesión al mes)	<b>Grupos interactivos.</b> Esta actividad consiste en preparar dinámicas de juego que se realizarán en el aula para repasar los contenidos que se han estudiado en la unidad y materia correspondiente. En cada ocasión se desarrollarán cuatro actividades, los estudiantes se dividen en grupos y tendrán que ir resolviendo pruebas en diferentes estaciones de aprendizaje hasta completarlas todas. Aquí, por tanto, el papel que tiene que desempeñar cada familiar es de supervisar una estación (en total cuatro adultos durante el trascurso de la sesión, asistiendo en cada ocasión familiares distintos). Entre sus funciones, encontramos: controlar y permanecer en la actividad que se le ha asignado; crear un ambiente de trabajo respetuoso; mostrar una actitud cercana con el estudiante; participar activamente en las actividades; tener una comunicación respetuosa con el resto de familiares; y pedir ayuda a la docente si existen dudas.

	En la charla de inicio de curso se entrega el folleto informativo con las pautas, fechas acordadas, etc.
Noviembre.	<p>Se plantea una actividad con el alumnado que consiste en hacer una carta a las familias que gire en torno a la pregunta “¿Te gustaría que tu familia viniera más al cole?”. Los niños tienen libertad para expresar las ideas que quieran mediante un mensaje, frases simples, dibujos, etc. pero que muestren en esta carta su deseo de que sus familiares intervengan más en la escuela. Se les dará algunas pautas e ideas de las que partir.</p> <p>Posteriormente, las enviaremos por mensajería (les pondremos su dirección, sello y las enviaremos a través de un buzón cercano al colegio). Con los días, llegarán a sus respectivas casas.</p> <p>Lo que se pretende es darles una sorpresa a las familias y atraerlos mediante este gesto, con el que podrán sentirse especiales y posiblemente se les concienciará al ver los mensajes de sus hijos/as sobre sus deseos de que cooperen más dentro del colegio y trabajen junto a ellos.</p>
Primer trimestre.	<p>Las familias estarán invitadas a asistir al centro para celebrar ciertos acontecimientos y efemérides que se realizarán durante este trimestre (Halloween, Navidad, etc.). Se realizarán actividades, actuaciones y desayunos para la comunidad educativa.</p> <p>En concreto, el 16 de noviembre, se celebra el Día del Flamenco: todos los estudiantes del centro prepararán un baile para realizarlo en el recreo y como público tendrán a sus familiares. Se encargará la maestra de E.F. y Música de organizarlo.</p>

**Tabla 4. Actividades del segundo trimestre (09/01/23 a 31/03/23)**

Temporalización	Actividad
Mes de enero (entre el día 9 y el 13).	<p>Se realiza la <b>reunión general trimestral</b>.</p> <p>En ella, se pondrá en situación a las familias que conocerán todo aquello que se va a llevar a cabo durante este trimestre con sus hijos/as.</p> <p>Además, se hace hincapié en la importancia de su colaboración durante el trimestre, mostrando todas las actividades que ya se fueron introduciendo en la reunión de inicio del curso, que se han propuesto para incluirlos y para que participen activamente por medio de una presentación clara (ver Anexo II), que son:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- el proyecto trimestral que se va a llevar a cabo con motivo de la celebración del Día de la Mujer (8 de marzo). En él, se realizarán dos actividades muy importantes, como son la <b>tertulia dialógica</b> sobre una mujer importante para la sociedad actual y la participación en la <b>presentación de proyectos</b> del alumnado en el que trabajarán durante el trimestre.</li> <li>- la nueva programación del proyecto “<b>Escuela de familias</b>”,</li> <li>- los <b>grupos interactivos</b> y se hará un listado de voluntarios que quieran participar este trimestre,</li> <li>- las <b>salidas extraescolares</b> previstas, y</li> <li>- las <b>fiestas y celebraciones</b> que se van a desarrollar en estos tres meses, como son el Día de la Paz, el Día de Andalucía y el Día de la Mujer (durante dos jornadas).</li> </ul> <p>Asimismo, se les recordará que sigue en activo el “<b>Buzón de sugerencias</b>” (ver explicación en la “Tabla 3. Actividades del primer trimestre”, página 36).</p> <p>Al acabar esta reunión, lo que se pretende es que las familias se vayan a casa pensando en que tienen una misión que cumplir para mejorar el rendimiento académico, hacerles parte del proceso, trabajar en una educación de calidad y pensar en el bienestar de sus hijos/as.</p> <p>Se hará entrega de un folleto tanto de la “Escuela de familias” con su cronograma como otro con la información de los grupos interactivos.</p>
Todo el curso.	<p>Se realizan <b>entrevistas</b> individualizadas con las familias a lo largo de todo el año.</p> <p>Estas se llevarán a cabo siempre que se requieran por parte de la familia o del tutor/a para tratar diferentes aspectos (dudas, información sobre el progreso del estudiante, alternativas y apoyo para mejorar en casa con los estudios, problemas de comportamiento, rendimiento, ayuda de cualquier otra índole, etc.).</p>
(Dos martes al mes) 10 y 24 de enero. 7 y 21 de febrero. 7 y 21 de marzo.	<p><b>Escuela de familias: “Aprendiendo juntos”.</b></p> <p>Por trimestre, las familias se reúnen para recibir charlas-taller sobre distintos aspectos que puedan ser desconocidos y que les sirva para ayudar a sus hijos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje (tanto dentro como fuera de la escuela).</p>

	<p>Para motivar la asistencia, previamente los miembros de las distintas familias desayunan juntos (proporcionado por el AMPA), posteriormente acuden a la formación y, para finalizar, toman un pequeño tentempié donde podrán charlar e intercambiar opiniones sobre el tema tratado.</p> <p>En estos talleres encontramos profesionales de distintos ámbitos que orientan a las familias sobre: cómo ayudar en las tareas escolares; coeducación; guía sobre técnicas, hábitos y horarios de estudio; gestionar el tiempo de ocio; <i>bullying</i>; alimentación; dosificar el uso de las TIC fuera del aula; etc.</p> <p>Los agentes educativos que lideran e imparten estas charlas pueden ser docentes del centro, el/la director/a, orientador/a, Policía Local, nutricionistas, psicólogos, asistentes sociales, etc.</p> <p>Los talleres de este trimestre serán los siguientes:</p> <p><b>10 de enero:</b> Charla-taller sobre “Importancia de la participación de las familias en el proceso de E-A del alumnado” (por la directora del centro).</p> <p><b>24 de enero:</b> Charla-taller sobre “Técnicas de estudio” (por la orientadora del centro).</p> <p><b>7 de febrero:</b> Charla-taller sobre “Resolución de conflictos: Acoso escolar y <i>ciberbullying</i>” (por la Policía Local).</p> <p><b>21 de febrero:</b> Charla-taller sobre “Alimentación saludable: ¿Cómo elaborar un menú para nuestros/as hijos/as?” (por un nutricionista).</p> <p><b>7 de marzo:</b> Charla-taller sobre “Gestión del tiempo de estudio y ocio. ¿A qué dedica el tiempo mi hijo/a?” (por la jefa de estudios).</p> <p><b>21 de marzo:</b> Charla-taller sobre “¿Cómo mejorar la confianza y la relación entre familia e hijos/as?” (por una asistente social y un psicólogo).</p> <p>Para que las familias no olviden estas reuniones, la tutora enviará recordatorios por las plataformas y redes sociales corporativas (web del centro, <i>Facebook</i>, <i>Instagram</i>), <i>WhatsApp</i>, <i>Telegram</i>..., así como en un folleto informativo (ver Anexo III).</p>
Todo el curso.	Durante el curso se realizan <b>salidas extraescolares</b> con el objetivo de complementar los contenidos vistos en el aula diariamente, para así afianzarlos adecuadamente.

	<p>Algunas de las actividades propuestas (aún por confirmar) este trimestre son visitas a la Cueva del Tesoro y a la Alcazaba de Málaga.</p> <p>Para llevarlo a cabo, se le pedirá colaboración a las familias que puedan asistir para acompañar en las salidas complementarias y visitas como apoyo extra, realizando funciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Supervisión y seguridad:</b> controlar a los niños durante la excursión, comprobar que estén seguros en todo momento o hacer de guía para un grupo si la clase se divide en dos para la visita.</li> <li>- <b>Asistencia:</b> ayudar a los niños con cualquier problema o necesidad que puedan tener durante la excursión, como ayudarles con la mochila, si se hacen una herida, si se marean en el autobús, ver si tienen frío/calor, si están cansados, si necesitan beber agua, etc.</li> <li>- <b>Organización:</b> mantener a los niños organizados y en el camino correcto durante la excursión, asegurándose de que estén en su puesto de la fila, llevar una mochila con provisiones (botiquín, agua, algo de comer por si algún estudiante se ha olvidado su desayuno en casa, etc.).</li> <li>- <b>Compañía:</b> proporcionar una compañía agradable y dar tranquilidad a aquellos niños que puedan estar nerviosos o tengan miedo por la actividad.</li> </ul> <p>Se les dará más información por las vías de comunicación más comunes una vez llegado el momento (una semana antes aproximadamente).</p>
<p>(Una sesión al mes) 18 de enero. 15 de febrero. 15 marzo.</p>	<p><b>Grupos interactivos.</b> (Ver explicación en la “Tabla 3. Actividades del primer trimestre”, página 37).</p> <p><b>Día 18 de enero</b> Las estaciones de aprendizaje se realizarán sobre el Área de Lengua Castellana y Literatura: Dictado de un pequeño texto que deben copiar; <i>Password</i> (adivinar el sinónimo); Sopa de letras; Comprensión lectora a través de un cuento y responder preguntas; y <i>Scattergories</i> (girar la ruleta y con la letra que les toque escribir una profesión, un alimento y un deporte).</p> <p><b>Día 15 de febrero</b></p>

	<p>Las estaciones de aprendizaje se realizarán sobre el Área de Matemáticas: La hora (emparejar el reloj con su hora); Dado de sumas o restas con la pizarra; Crucigramas matemáticos; y Acertijos.</p> <p><b>Día 15 de marzo</b></p> <p>Las estaciones de aprendizaje se realizarán sobre el Área de Ciencias Naturales: Ahorcado de palabras relacionadas con el temario; Recortables de familias de animales que deben ordenar y unir; Encuentra al intruso; y Pasapalabra.</p> <p>En la reunión trimestral, se entrega el folleto informativo con las pautas, fechas acordadas, etc. (ver Anexo IV), así como por las redes sociales corporativas (web del centro, <i>Facebook</i>, <i>Instagram</i>), <i>WhatsApp</i>, <i>Telegram</i>... y, una semana antes, se pondrán en contacto por correo electrónico o de manera presencial para resolver dudas.</p>
27 de febrero.	<p>Las familias preparan un desayuno típico andaluz para celebrar la efeméride (<b>Día de Andalucía</b>) y se les anima a realizar un taller de baile (sevillanas). La tutora enviará un mensaje informativo para recordarles el acontecimiento y los recursos que se necesitan.</p>
6 de marzo.	<p><b>Tertulia dialógica: “Malala Yousafzai”</b></p> <p>Esta actividad se plantea para establecer un vínculo y compartir experiencias entre alumnado y familias. Para ello, dos mujeres asistirán al aula para realizar una lectura sobre un libro adaptado a la edad infantil del alumnado que cuenta la historia de esta referente en la historia social actual como luchadora por los derechos de las niñas.</p> <p>Su papel va a ser el siguiente: previamente, se realiza una lluvia de ideas sobre esta efeméride, si la conocen o por qué es famosa y, después, se realiza la lectura. Posteriormente, se realizará un debate sobre lo que piensan, a través de preguntas como: “¿Qué pensáis de esta historia? ¿Qué creéis que nos ha aportado? ¿Consideráis que Malala es importante actualmente como representante de las mujeres?”. De esta manera, se realiza un aprendizaje dialógico entre el alumnado. Finalmente, se presenta una actividad para trabajar en pequeños grupos y se supervisará, aconsejará y resolverá dudas que surjan.</p> <p>La docente previamente organizará la sesión con las participantes y se hace entrega de una plantilla informativa una semana antes de la fecha (ver Anexo V) sobre qué consiste la actividad.</p>
8 de marzo.	<p><b>Efemérides: “Día de la Mujer”.</b></p>

	<p>El alumnado, durante estos meses, habrá trabajado sobre aspectos relacionados con esta celebración. Este día, los estudiantes presentan de manera individual lo aprendido sobre la vida de las diferentes mujeres y acontecimientos relacionados. El público que disfrutará la presentación serán los integrantes de las familias que deseen asistir a ver dichas presentaciones de sus hijos/as.</p> <p>La tutora informará sobre ello en la reunión trimestral y, posteriormente, enviará un mensaje informativo para recordar el acontecimiento.</p>
Segundo trimestre.	Las familias estarán invitadas a asistir al centro para celebrar ciertos acontecimientos y efemérides que se realizarán durante este trimestre (como el Día de la Paz). Se realizarán actividades, actuaciones y desayunos para la comunidad educativa.

**Tabla 5. Actividades del tercer trimestre (10/04/23 a 23/06/23)**

Temporalización	Actividad
Mes de abril (entre el día 10 y el 14).	<p>Se realiza la <b>reunión general trimestral</b> para poner en situación a las familias sobre las actividades trimestrales de sus hijos/as. Además, se hace hincapié en la importancia de su colaboración durante el trimestre, mostrando todas las actividades que se han propuesto para incluirlos y para que participen activamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la nueva programación del proyecto “<b>Escuela de familias</b>” (se les entrega un folleto),</li> <li>- los <b>grupos interactivos</b> (se les entrega un folleto) y se hará un listado de voluntarios para este trimestre,</li> <li>- las <b>salidas extraescolares</b> previstas, y</li> <li>- las <b>fiestas y celebraciones</b> que se van a desarrollar en estos tres meses.</li> </ul> <p>Se les recordará que sigue en activo el “<b>Buzón de sugerencias</b>” (ver explicación en la “Tabla 3. Actividades del primer trimestre”, página 36).</p>
Todo el curso.	Se realizan <b>entrevistas</b> individualizadas con las familias a lo largo de todo el año, siempre que se requieran por parte de la familia o del tutor/a para dudas, información sobre el progreso del estudiante, alternativas y apoyo para mejorar en casa con los estudios, problemas de comportamiento, rendimiento, ayuda de cualquier otra índole, etc..

(Dos martes al mes) 11 y 25 de abril. 9 y 23 de mayo. 6 y 20 de junio.	<b>Escuela de familias: “Aprendiendo juntos”.</b> Por trimestre, las familias se reúnen dos días al mes para recibir charlas-taller sobre distintos aspectos que puedan ser desconocidos y que les sirva para ayudar a sus hijos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje (tanto dentro como fuera de la escuela) (ver explicación en la “Tabla 4. Actividades del segundo trimestre”, página 39).
Todo el curso.	Durante el curso se realizan <b>salidas extraescolares</b> con el objetivo de complementar los contenidos vistos en el aula diariamente, para así afianzarlos adecuadamente (ver explicación en la “Tabla 4. Actividades del segundo trimestre”, página 40).
(Una sesión al mes)	<b>Grupos interactivos.</b> (Ver explicación en la “Tabla 3. Actividades del primer trimestre”, página 37).
Tercer trimestre.	Las familias estarán invitadas a asistir al centro para celebrar ciertos acontecimientos y efemérides que se realizarán durante este trimestre (Día del Libro, Día de la Familia, Día de la Multiculturalidad, etc.). Se realizarán actividades, actuaciones y desayunos para toda la comunidad educativa.

### 3.3.4. Seguimiento y evaluación del PAT

La evaluación del PAT es uno de los aspectos más importantes del proceso educativo, pues el objetivo principal es detectar los problemas que surjan en la práctica tutorial y buscar soluciones, ya que de él depende una mejora de la calidad educativa y de lo realizado dentro del centro escolar. Toda aquella información que se reciba de esta evaluación nos ofrece una retroalimentación sobre la eficacia de la intervención tutorial y si cubre las necesidades de todos los agentes educativos implicados.

Así, se establecen una serie de **objetivos de la evaluación**:

- Conocer la planificación del PAT y el grado de adecuación a las características y necesidades del contexto en el que se desarrolla.
- Evaluar el desarrollo de PAT: aspectos positivos y negativos, avances realizados, dificultades, necesidades, etc.
- Valorar los resultados según la consecución de los objetivos del PAT.
- Considerar la introducción de cambios y ajustes para mejorar la redacción del plan.

Por tanto, los **criterios de evaluación** que se seguirán son:

- Grado de consecución de los objetivos específicos propuestos del PAT.
- Grado de adecuación de las actividades propuestas según las necesidades del aula.
- Grado de coordinación de los tutores con el equipo docente y el departamento de orientación: eficacia de las reuniones para evaluar el desarrollo del PAT.
- Grado de unión y coordinación de los tutores entre sí.
- Grado de adecuación en las actuaciones llevadas a cabo para mejorar las relaciones entre progenitores y escuela.

#### **El procedimiento de evaluación**

- Alumnado: se les hará entrega de un cuestionario donde valorarán los objetivos, metodología y actividades desarrolladas para la consecución de los objetivos.
- Tutor/a: se elaborará un informe donde recogerá toda la información que recibe del alumnado de las sesiones de clase, de las familias (participación en las actividades propuestas, reuniones grupales y entrevistas individuales) y de su propio criterio, valorando el trabajo que se ha realizado a lo largo del curso académico. Además, los tutores de cada nivel llevarán a cabo un seguimiento del desarrollo del PAT.
- Familias: rellenarán un cuestionario donde reflejarán libremente su opinión sobre las actividades propuestas durante el curso académico y su inclusión en ellas.

Al finalizar cada trimestre, en las sesiones de evaluación se hará una revisión del plan y sopesar si es necesario realizar alguna modificación o si hay que incluir un nuevo aspecto en la programación de cara al siguiente trimestre.

- Departamento de orientación: se reúne con los tutores a lo largo del curso para saber si las actividades planteadas fueron acertadas, si hubo motivación por parte del estudiantado, si la introducción de recursos humanos externos ha dado resultados en el aula, etc. Creará una memoria final al acabar el curso con la información recolectada gracias a las aportaciones de la comunidad educativa sobre las actividades realizadas, los logros alcanzados, las dificultades presentadas y, en definitiva, las conclusiones sacadas que serán necesarias para mejorar e introducir modificaciones para el próximo curso.

La jefatura de estudios también se encargará de realizar un seguimiento de la acción tutorial, llegando a conclusiones, realizando propuestas de mejora y dando apoyo y asistencia a las tutorías y alumnado cuando se requiera.

La evaluación será cualitativa y se hará por medio de la recogida de datos que se analizarán en las sesiones acordadas de coordinación de tutorías. Los **instrumentos de evaluación** serán: encuestas a los alumnos/as y a las familias (ver Anexo VI), que valorarán y ofrecerán posibles propuestas de mejora; cuaderno de tutoría; y valoración de la jefatura de estudios sobre las distintas tutorías.

## CONCLUSIONES

Tal y como se ha podido comprobar a lo largo de estas páginas, la educación es esencial para los ciudadanos que desean vivir en una sociedad justa y equilibrada, pues esta es la principal herramienta que permite el progreso humano conforme los tiempos que trascurren, garantizándoles ciertos derechos y libertades de acceder al tipo de vida y bienestar que aspiren conseguir, y teniendo la posibilidad de superar las circunstancias y desigualdades sociales en las que se encuentren inmersos.

A modo de cierre de este proyecto, y tras todo el análisis realizado, se llega a la conclusión de que la realidad de cada contexto familiar es única y, a raíz de esto, en las escuelas existen situaciones que se han normalizado y que el equipo docente no debería pasar por alto, como es el caso de la falta de relación con el entorno escolar de sus hijos/as por motivos ajenos, que pueden estar relacionados con su ambiente, creencias,

costumbres, etc. Cuando los progenitores no consiguen establecer un contacto efectivo o adentrarse en la comunidad educativa, puede acarrear consecuencias que afecten enormemente al bienestar del menor, como bajo rendimiento, desmotivación, problemas sociales y conductuales, absentismo y, en última instancia, abandono o fracaso escolar.

Gracias a la experiencia acumulada en las prácticas universitarias, se suelen vivir situaciones en las que las familias se sienten fuera de lugar en la escuela por lo que, para acabar con estas sensaciones y eliminar barreras, se ha propuesto una solución que ha sido útil y adecuada, como es la elaboración de un Plan de Acción Tutorial. Afortunadamente, por medio de este plan y del desarrollo completo de este proyecto, se ha demostrado una contribución a un acercamiento gradual de las familias al centro educativo, pues en él se ha priorizado la presencia de estas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, creándose actividades atrayentes, inclusivas y de su agrado para que se sintieran protagonistas y reconocidas dentro de esta institución. Por medio de estas propuestas, se ha conseguido involucrarles en la vida escolar, han aprendido a educar conjuntamente a los/as niños/as con sus maestros/as y han conocido de primera mano el proceso educativo por el que pasan. Por su parte, el alumnado se ha sentido más feliz y arropado al ver a sus progenitores participando activamente en su aprendizaje.

Es evidente e importante aclarar que la educación no solo es responsabilidad de la escuela, sino que el núcleo familiar es el principal referente para un niño, pues le ofrece una base de conocimientos y valores que posteriormente irá trabajando en la escuela. Por ello, es imprescindible que las familias y la escuela forjen una buena relación en la que exista la cooperación y el vínculo, pues son los principales contextos de socialización de un estudiante. Ambas se convierten en el pilar fundamental para su desarrollo educativo, personal, social y emocional. Así, la docente ha contemplado, como prioridad, el bienestar y el éxito individual y social de cada discente, teniendo en cuenta que el grado de implicación escolar de sus progenitores ha sido esencial. De esta forma, la comunidad educativa ha estado conectada, estableciendo los cauces de comunicación necesarios para ofrecer una mayor satisfacción a las familias en el papel que juegan en la educación de los menores, afrontando posibles obstáculos, estableciendo metas y formando una alianza que ha permitido encaminar al estudiante hacia el éxito escolar y ayudarlo en el camino del aprendizaje que está estrechamente vinculado a su crecimiento como ser social.

No obstante, este tipo de planes no son la panacea a esta problemática. Por mucho que tutores y docentes intenten poner de su parte en estas circunstancias familiares con la implementación de un PAT, la familia tiene una gran responsabilidad de responder a estas propuestas con la mejor intención y predisposición posible. Por ello, siempre hay que estar abiertos a actitudes singulares y posibles oposiciones hasta llegar a un acuerdo beneficioso para toda la comunidad.

## REFERENCIAS

- Agero-Martínez de Artola, L. (2012). *Influencia del absentismo en el rendimiento de los alumnos en Matemáticas de la ESO*. (Trabajo Fin de Máster, Universidad Internacional de la Rioja).
- Alguacil-Gómez, J. (2006). Barrios desfavorecidos: políticas e intervención. En F. Vidal-Fernández (Dir.), *V Informe FUEM de políticas sociales: Exclusión social y estado de bienestar en España*, 155-168. Madrid: Icaria.
- Basto-Ramayo, R. (2017). La Función Docente y el Rendimiento Académico: Una Aportación al estado del Conocimiento. En *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa – COMIE*, 6.
- Campos-Barrionuevo, B. (2020). La familia como agente interactivo en los procesos educativos. Factor de inclusión y calidad escolar(es) I. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 213-237.
- Caracuel-Cáliz, R. F., Torres-Campos, B., Padiál-Ruz, R., y Cepero-González, M. M. (2018). La escuela como agente de socialización y su influencia en la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables y no saludables. *ESHPA, Education, Sport, Health and Physical Activity*, 2(2), 207-216.
- Chocarro-de Luis, E. y Sáenz de Jubera-Ocón, M. (2016). Grupos interactivos: estrategia para la mejora de la convivencia, la participación y el aprendizaje. *Revista Complutense de Educación*, 27(2), 585-601.
- Constitución Española (1978). Artículo 27. En Constitución española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, 29318.
- Córdoba-Caro, L. G., García-Preciado, V., Luengo-Pérez, L. M., Vizquete-Carrizosa, M. y Feu-Molina, S. (2011). Determinantes socioculturales: su relación con el

- rendimiento académico en alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria. *Revista de Investigación Educativa*, 29(1), 83-96.
- de León-Sánchez, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. En *XXII Congreso Internacional de la Teoría de la Educación*. Universidad de Barcelona.
- Domínguez-Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1(8), 1-15.
- Egido-Gálvez, I. y Bertrán-Tarrés, M. (2017). Prácticas de colaboración familia-escuela en centros de éxito de entornos desfavorecidos. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, (29), 97-110.
- García-Higueras, I. (2010). Fracaso escolar. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, (28), 1-9.
- Hernández-Olea, M. C. (2015). La educación en la actualidad. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 1(3), 61-68.
- Jiménez-Ruiz, S. M. (2009). La socialización en la familia y la educación en valores. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (4), 1-6.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín oficial del Estado*, 106, 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, 30 de diciembre de 2020.
- Melendro-Estefanía, M. (2008). Absentismo y fracaso escolar: la educación social como alternativa. *Bordón: Revista de pedagogía*, 60(4), 65-77.
- Narro-Robles, J. y Moctezuma-Navarro, D. (2012). *Hacia una reforma del Sistema Educativo Nacional*. 12.
- Ojeda-Flores, I. M. (2023). *Portafolio del Prácticum III.I del Grado en Educación Primaria*. Manuscrito no publicado, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga, España.
- Ortiz-Cermeño, E. (2016). Familia y escuela, agentes de socialización para enseñar el entorno a edades tempranas. En A. B. Mirete-Ruiz, M. Chamseddine-Habib-Allah

- y M. C. Hernández-Cantero (Eds.), *Propuestas de intervención en Educación Infantil*, 25-36.
- Parellada-Enrich, C. (2008). Familia y escuela: ¿Se invaden, se necesitan?, *Cuadernos de pedagogía*, 378, 46-51.
- Parody-García, L. M., Santos-Villalba, M. J., Alcalá del Olmo-Fernández, M. J. y Isequilla-Alarcón, E. (2019). El desafío educativo del siglo XXI: Relevancia de la cooperación entre familia y escuela. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 12(24), 19-29.
- Pérez Daza, M. A. (2011). Familia y escuela: agentes para la socialización del alumnado. Propuesta de participación familia-escuela. *Innovación y experiencias educativas*, (38).
- Ríos-Garrapucho, J. (2021). *La influencia de las familias en el absentismo escolar presente de un contexto marginal*. (Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid).
- Rodríguez-Pérez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de Educación*, 5(9), 91-97.
- Ruiz-Quiroga, P. M. (2010). El rol de la familia en la educación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (10), 1-12.
- Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización: Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, (47), 119-142.
- Touriñán-López, J. M. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. *Revista de investigación en educación*, 7(1), 7-36.
- Touriñán-López, J. M. (2017). El concepto de educación. Carácter, sentido pedagógico, significado y orientación formativa temporal. Hacia la construcción de ámbitos de educación. *Revista Boletín Redipe*, 6(12), 24-65.
- Vila-Mendiburu, I. (2003). Familia y escuela: dos contextos y un solo niño. *La participación de los padres y madres en la escuela*, 27-38.
- Villarroel-Rosende, G. y Sánchez-Segura, X. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (28), 123-141.

## ANEXOS

## Anexo I. Tríptico "Verbena escolar"

**CON LA COLABORACIÓN DE**

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

ASOCIACIÓN "Eo, Eo" [www.eo.eo.es](http://www.eo.eo.es)

Torrevisión

La Asociación "Eo, Eo" está formada por un grupo de jóvenes que se preocupan por realizar actividades y proyectos lúdicos y formativos para la infancia y juventud de Alhaurín.

**Importante...** ¡Nos visitará la TV local de nuestro pueblo!

**VEN A DISFRUTAR JUNTO A NOSOTROS**

**¡TE ESPERAMOS!**

C/ Juan Carlos I, s/n  
Alhaurín de la Torre (Málaga)

[www.colegiosansebastianalhairin.es](http://www.colegiosansebastianalhairin.es)

**VERBENA ESCOLAR**

**9 SEPTIEMBRE 2023**

**18:00H**

**CEIP SAN SEBASTIÁN**



## ¡HOLA FAMILIAS!

Se acerca el **nuevo curso escolar**, por lo que queremos celebrarlo con nuestras familias y alumnado para dar un buen inicio al año.






## DISFRUTA DE:

### MUSICA Y BAILE

Disfrutaremos de una noche de baile y música flamenca, árabe, cumbia, merengue, pop, infantil... ¡Para todos los gustos y públicos!  
Anímate y aprende danzas típicas de otras culturas y etnias.

### JUEGOS

En familia, disfrutaremos de juegos tradicionales (juegos de la silla, el pañuelo, parchís...), pintacaras, bailes de *Zumba* o *Just Dance*, entre otros. ¡Seguro que nos echamos unas risas! Y los profes también participaremos.

### COMIDA

Bocadillos, empanadas, arepas, dulces árabes, bebidas refrescantes, ensaladillas, etc. Ofreceremos todo tipo de comida, incluyendo opciones vegetarianas y *halal*.

### ¡OS ASEGURAMOS QUE PASAREMOS UNA NOCHE ESPECTACULAR!




**Anexo II. Presentación para la reunión del segundo trimestre**

## ¿QUÉ TENEMOS PARA ESTE TRIMESTRE?

En estos tres meses las familias también vais a ser muy importantes...

Vamos a realizar varias actividades juntos.



# ACTIVIDADES

¡Nos encantaría que estuvierais presentes!



Escuela de familias



Grupos interactivos



Salidas



Efemérides



Proyecto trimestral



## ESCUELA DE FAMILIAS

Son charlas en las que os orientan y dan consejos sobre diferentes temas con el fin de entender mejor el proceso de enseñanza y aprendizaje de vuestros/as hijos/as.

**Ejemplos:** técnicas de estudio, alimentación, *bullying*...

Se realiza dos martes al mes.

Más información en el folleto.



## GRUPOS INTERACTIVOS



Dividimos la clase en grupos y tendrán que resolver pruebas.

En cada día se desarrollarán cuatro actividades (un adulto por juego).

**Este trimestre:** Lengua, Matemáticas y CC. NN.

Una sesión al mes.

**Pasaremos un listado para concretar qué día viene cada persona voluntaria.**

### Vuestra función será:

- Controlar una actividad
- Crear un buen ambiente de trabajo
- Participar activamente
- Mostrar una comunicación respetuosa
- Divertirse con los estudiantes

Más información en el folleto.

## SALIDAS EXTRAESCOLARES



### Vuestra función será:

- Controlar a los niños durante la excursión (fila organizada) y ayudar a la seño con la mochila comunitaria (botiquín, agua, comida, etc.).
- Ayudarles con cualquier problema que tengan (con la mochila, heridas, mareos, frío/calor, cansancio, beber agua...).
- Hacer compañía: darles tranquilidad a los que se ponen más nerviosos o tengan miedo.

### Visita a:

- la Alcazaba de Málaga.
- la Cueva del Tesoro.

# EFEMÉRIDES

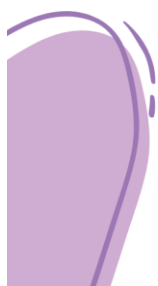
Estáis invitados a visitarnos en las siguientes fechas:

30/01 Día de la Paz

27/02 Día de Andalucía

06/03 Día de la Mujer (I)

08/03 Día de la Mujer (II)



### Tertulia dialógica: "Malala Yousafzai"

#### Dos mujeres nos visitarán para:

- Realizar una lectura sobre la vida de Malala.
- Desarrollar un debate sobre la temática.
- Proponer una actividad sobre esta efeméride.
- Supervisar y controlar la actividad.

**La docente se pondrá en contacto con vosotras para presentaros la actividad y las pautas a seguir.**

## DÍA DE LA MUJER (PROYECTO TRIMESTRAL)



### Presentación de proyectos del alumnado

Mostrarán todo lo realizado a lo largo del trimestre sobre esta temática para las familias.

**¡No podéis faltar!**



# NUESTRA MISIÓN

Las familias son parte de la escuela

La mejora del rendimiento académico

El bienestar de los/as niños/as

Una educación de calidad

**SIN VOSOTRAS ESTO NO SERÍA POSIBLE**

## VOLVEMOS CON... ¡NUESTRO BUZÓN DE SUGERENCIAS!

Si tenéis alguna duda o mejora, podéis incluir una carta en nuestro buzón para seguir creciendo.

**EN LA ENTRADA  
(JUNTO A CONSERJERÍA)**



**¿DUDAS?**

**CONTACTO**

Isabel Ojeda (Tutora de 2ºB)

 712-345-6789

 [isabel.of@maestra.com](mailto:isabel.of@maestra.com)

 C/ Juan Carlos I, s/n



**GRACIAS  
POR VUESTRA  
PARTICIPACIÓN**



Anexo III. Folleto informativo "Escuela de familias"



**"MI ESCUELA ES MI SEGUNDA CASA, PERO MI CASA ES MI PRIMERA ESCUELA".**

**escuela de familias**  
**APRENDIENDO JUNTOS**

CEIP SAN SEBASTIÁN

**CONTACTO:**

951 29 79 92  
29009314.edu@juntadeandalucia.es  
www.colegiosansebastianalhaurin.es

C/ Juan Carlos I, s/n  
Alhaurin de la Torre - Málaga





## ESCUELA DE FAMILIAS

Gracias a las diferentes reuniones que realizamos en los tres trimestres, las familias pueden aprender sobre temas que puedan ser desconocidos y que les sirva para ayudar a sus hijos/as en el proceso de enseñanza y aprendizaje (dentro y fuera de la escuela).

## REUNIONES SEGUNDO TRIMESTRE

Horario de inicio: 10:00

**10 de enero:** "Importancia de la participación de las familias en el proceso de E-A del alumnado".  
Con la directora del centro.

**24 de enero:** "Técnicas de estudio".  
Con la orientadora del centro.

**7 de febrero:** "Resolución de conflictos: Acoso escolar y cyberbullying".  
Visita de la Policía Local.

**21 de febrero:** "Alimentación saludable: ¿Cómo elaborar un menú para nuestros/as hijos/as?".  
Visita de un nutricionista.

**7 de marzo:** "Gestión del tiempo de estudio y ocio. ¿A qué dedica el tiempo mi hijo/a?".  
Con la jefa de estudios del centro.

**21 de marzo:** "¿Cómo mejorar la confianza y la relación entre familia e hijos/as?".  
Visita de una asistente social y un psicólogo.

09:00 Desayunaremos antes de empezar.

12:00 Tentempié para acabar.  
Por AMPA "El Almendro"

Se proporcionarán materiales para tomar anotaciones y se entregará la información necesaria para llevarla a casa.

## Anexo IV. Folleto informativo para los grupos interactivos

# GRUPOS INTERACTIVOS

**¡Hola, familias!**

Estamos de vuelta en este segundo trimestre con los grupos interactivos en nuestra aula de 2º.

Realizaremos tres grupos interactivos, uno por mes:

**18 DE ENERO Lengua Castellana y Literatura**

**15 DE FEBRERO Matemáticas**

**15 MARZO Ciencias Naturales**

Los **grupos interactivos** son dinámicas de juego que realizamos en el aula para repasar los contenidos que hemos estudiado en la unidad. Los estudiantes se dividen en grupos y tendrán que ir resolviendo pruebas de las estaciones hasta poder completarlas todas.

### ¿Cuál es vuestro papel en estos grupos?

1. **Controlar y permanecer en la actividad asignada:** serás el responsable de supervisar que todo sale bien dentro de tu espacio, resolver dudas y ayudar si se vuelve complicada la prueba.
2. **Pedir ayuda a la docente:** si no entiendes algo, pregunta a la docente (ella te ayudará encantada).
3. **Crear un ambiente de trabajo respetuoso:** evitar que el alumnado se pelee entre sí por el juego. Debes hacer de mediador.
4. **Mostrar una actitud cercana y cariñosa:** cada estudiante es especial, por lo que hay que trabajar con ellos/as respetando sus diferencias y desde el afecto.
5. **Participar activamente en las actividades:** debes estar atento/a a que todo se vaya desarrollando adecuadamente y contribuir a la dinámica del grupo de manera positiva, ser motivador y aprender con el alumnado.
6. **Comunicación respetuosa con lo demás familiares:** en el aula, debéis mantener una buena relación, evitando expresiones agresivas o malsonantes que puedan afectar al alumnado y generar malentendidos entre familiares.

**Una semana antes nos pondremos en contacto para resolver dudas y para mostrarles las actividades que van a supervisar.**

**¡Lo pasaremos genial!**



## Anexo V. Folleto informativo para la tertulia dialógica



### Tertulias dialógicas



Las tertulias dialógicas entre familias y estudiantes se convierten en una actividad muy beneficiosa para establecer vínculos y compartir experiencias.

Este trimestre, con motivo de la efeméride del Día de la Mujer, la tertulia girará en torno a una gran mujer luchadora por los derechos de las niñas en todo el mundo:

### Malala Yousafzai

#### ¿Qué realizaréis las mujeres voluntarias en esta actividad?

- Haréis una lluvia de ideas para ver qué conocen los estudiantes sobre el Día de la Mujer.
- Se os proporcionará un libro sobre Malala para que hagáis una lectura compartida en voz alta.
- Generaréis un debate en torno a la obra y a la protagonista de la historia (haciendo preguntas previamente acordadas con la docente).
- Presentaréis una actividad que el alumnado va a trabajar en pequeños grupos.
- Supervisaréis durante la actividad, aconsejaréis y resolveréis dudas.

La docente proporcionará más información una semana antes de la fecha establecida.



Gracias a vuestra participación, el alumnado recibirá un rico aprendizaje que no podría obtenerse de mejor forma.

Lunes, 6 marzo 2023

**Anexo VI. Cuestionarios de satisfacción****CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA FAMILIAS**

Marca con una (X), siendo 1 “No estoy nada de acuerdo” y 5 “Estoy totalmente de acuerdo”.

	1	2	3	4	5
La tutora realiza una buena labor para incluir a las familias en el progreso académico de los estudiantes.					
El centro ha organizado actividades en las que las familias han podido disfrutar junto con sus hijos/as.					
Las charlas-taller desarrolladas han sido fructíferas y de gran ayuda para las familias.					
Los docentes me han aconsejado y guiado en los estudios de mi(s) hijo/a(s).					
Los grupos interactivos son dinámicas en las que los familiares pueden estar más en contacto con el alumnado.					
Las actividades propuestas se adecuan a los intereses y necesidades de las familias y su comunidad.					
La actividad para el Día de la Mujer es una buena propuesta para dar visibilidad a las mujeres de la familia.					
La frecuencia de reuniones a lo largo de los trimestres es apropiada para conocer el progreso del estudiante.					
Las reuniones que se convocan son de mi interés.					
Se ofrece una variedad de vías de comunicación para que las familias se mantengan informadas y estén en contacto con el centro educativo.					
La información que recibo de la escuela es clara y comprensible.					
La relación que se fomenta entre familia y escuela es adecuada.					
Las familias se sienten integradas en el centro educativo y se toma en cuenta sus opiniones (p.ej., buzón de sugerencias).					
El personal de la escuela se muestra dispuesto a ayudar.					

Cuando la familia acude al centro recibe soluciones para su problema.					
He observado una mejora en el centro a lo largo de mis visitas.					
El centro se adapta a mis necesidades y demandas.					
Asisto a las reuniones informativas y tutorías que se han propuesto a lo largo del trimestre.					
Asisto como voluntario/a para realizar actividades escolares.					
He notado una mejoría en el rendimiento académico de mi(s) hijo/a(s)					
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>					
<p><b>¿Algo que comentar o añadir?</b></p> <p>Siéntase libre para transmitir cualquier pensamiento o sugerencia.</p>					

*¡Gracias por su colaboración!*



## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA EL ALUMNADO

**Este trimestre, me ha gustado...**

Las actividades que se han hecho en el colegio y en nuestra clase.	😊	🙂	☹️
Las fiestas del colegio con nuestros familiares.	😊	🙂	☹️
Que las familias hayan venido a los grupos interactivos.	😊	🙂	☹️
Que mi familia haya participado en el colegio.	😊	🙂	☹️
Que mujeres nos hayan contado un cuento.	😊	🙂	☹️
Que las familias hayan venido de excursión con la clase.	😊	🙂	☹️
Que las familias hayan venido a ver nuestro proyecto del trimestre (Día de la Mujer).	😊	🙂	☹️
<b>¿Cómo me he sentido?</b>	😊	🙂	☹️

**¿Tienes algo que decir?**

Puedes escribir lo que más te ha gustado o lo que menos.  
También puedes proponer una nueva actividad.

¡Muchas gracias!

